

**Desafíos socioculturales en el acceso a los servicios sociales de la comunidad
indígena JIW en San José del Guaviare.**

Hernán David Cardona Giraldo -NRC: 834853

Yulissa Posada Ruiz - NRC: 834589

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

Noviembre de 2025

**Desafíos socioculturales en el acceso a los servicios sociales de la comunidad
indígena JIW en San José del Guaviare.**

Hernán David Cardona Giraldo -NRC: 834853

Yulissa Posada Ruiz - NRC: 834589

Monografía presentada como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Jair Eduardo Restrepo Pineda/asesoró el trabajo

Doctor en análisis y evaluación de procesos políticos y sociales

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

Noviembre de 2025

1 Dedicatoria

Hernán David:

Dedico este proyecto a mi familia, que ha sido el refugio en mis días de incertidumbre y la fuerza en mis días de determinación. A ellos, que me enseñaron con el ejemplo que el conocimiento es un camino que se recorre con disciplina, humildad y valor.

Gracias por acompañarme sin condiciones, por creer en mis capacidades aun cuando el proceso parecía difícil, y por recordarme con cada gesto que los sueños se construyen de la mano de quienes amamos.

Cada página de este trabajo lleva un pedazo de su apoyo, y por eso, esta dedicatoria les pertenece más a ustedes que a mí.

Yulissa:

Dedico este trabajo a mi mamá Mayerly y a mi papá Jhon Jairo, por su amor, su ejemplo y por acompañarme con paciencia y fe en cada paso de este camino.

A mí misma, por no rendirme, por sostenerme incluso en los días difíciles y por demostrarme que soy capaz de alcanzar todo lo que me proponga.

2 Agradecimientos

Hernán David:

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi profesor, cuyo acompañamiento, orientación y exigencia académica fueron fundamentales para la realización de este trabajo.

A mi familia, por su apoyo constante, su paciencia y por ser siempre mi mayor fortaleza.

Y al señor, padre de mi amiga, por su valiosa colaboración en el proceso de investigación, cuya disposición y conocimientos aportaron significativamente al desarrollo de este proyecto.

Yulissa:

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la fortaleza, la salud y la claridad para culminar este proceso académico.

A mi mamá Mayerly y a mi papá Jhon Jairo, gracias por su apoyo incondicional, por creer en mí y por acompañarme con tanto amor a lo largo de este camino.

Quiero expresar un agradecimiento especial y profundo a mi papá Jhon Jairo, porque su acompañamiento fue fundamental para el desarrollo de esta investigación. Gracias a él pude acceder a la comunidad indígena Jiw para aplicar las entrevistas; su apoyo como mediador permitió que este proceso se realizara con respeto, confianza y apertura. Este logro también es suyo.

A mi docente, a la universidad y a quienes me orientaron durante este trabajo, gracias por su guía, su paciencia y por aportar a mi formación como futura trabajadora social.

A las comunidades indígenas Jiw, por abrirme sus puertas, compartir sus saberes y permitirme aprender desde su realidad. Su participación enriqueció profundamente mi investigación.

Finalmente, agradezco a todas las personas que, de alguna manera, hicieron parte de este proceso. A mis amigas y mi compañero de esta investigación. Cada gesto, palabra o acompañamiento sumó para que hoy este trabajo sea una realidad.

3 Contenido

1	Dedicatoria	3
2	Agradecimientos	4
3	Contenido	6
4	Lista de tablas.....	10
5	Resumen.....	11
6	Abstract	12
7	Introducción	14
8	Planteamiento del Problema	15
8.1	Pregunta de investigación	22
9	Justificación	23
10	Estado del arte	26
11	Objetivos	31
11.1	Objetivo general	31
11.2	Objetivos específicos	31
12	Marco Conceptual	32
12.1	Barreras socioculturales:	32
12.2	Interculturalidad:.....	33
12.3	Discriminación estructural:.....	34
12.4	Comunidad indígena.....	35
12.5	Trabajo social.....	35
12.6	Derechos humanos.....	36
12.7	Servicios sociales	36
12.8	Salud	37
12.9	Educación.....	37
13	METODOLOGÍA.....	39
13.1	Tipo De Investigación: Cualitativo	39
13.2	Enfoque: Hermeneúutico interpretativo.....	39
13.3	Diseño Metodológico	40

13.4	Población Sujeto de Estudio	40
13.5	Criterios De Inclusión.....	41
13.6	Diseño y Selección De La Muestra.....	42
13.7	Técnicas De Investigación.....	42
13.8	Consideraciones éticas	45
13.9	Líneas y Sub-Líneas De Investigación	52
14	CAPÍTULO I.....	55
14.1	Caracterización sociodemográfica de los entrevistados pertenecientes a la comunidad indígena JIW en San José del Guaviare	55
14.1.1	Composición poblacional de la comunidad indígena JIW	55
14.1.2	Número de familias	57
14.1.3	Roles de genero	58
14.1.4	Actividades productivas.....	59
14.1.5	Ingreso familiar	61
14.1.6	Vivienda y territorio.....	62
14.1.7	Lengua materna.....	63
14.1.8	Tradiciones y practicas	64
14.1.9	Organización comunitaria	65
15	CAPÍTULO II.....	67
15.1	Categorización de las barreras socioculturales que limitan el acceso a los servicios sociales específicamente la salud y la educación de la comunidad indígena JIW en San José del Guaviare.....	67
15.2	15.1 Acceso a los servicios de salud	67
15.2.1	Obstáculos de acceso	67
15.2.2	Distancia geográfica.....	67
15.2.3	Escasez de personal médico:	69
15.2.4	Percepciones de la comunidad.....	72
15.2.5	Valoración de la medicina tradicional:	72
15.2.6	Experiencias de discriminación en salud:.....	74

15.2.7	Necesidades en salud	79
15.2.8	Atención materno-infantil:	79
15.2.9	escasez de personal bilingüe:	81
15.2.10	escasez de medicamentos:	82
15.3	Acceso a los servicios de educación	83
15.3.1	Obstáculos de acceso	83
15.3.2	Lejanía de centros educativos:	83
15.3.3	Escasez de docentes bilingües:	84
15.3.4	Escasez de materiales educativos:	86
15.3.5	Valor de la educación occidental:	88
15.3.6	Importancia de la transmisión oral:	90
15.3.7	Necesidades en educación	91
15.3.8	Escuelas propias en territorio:	91
15.3.9	Educación bilingüe e intercultural:	93
15.3.10	Formación de docentes indígenas:	94
16	CAPÍTULO III	96
16.1	Barreras Culturales.	96
16.1.1	Diferencias lingüísticas	96
16.1.2	Distancia geográfica	97
16.1.3	Desconfianza hacia instituciones externas	98
16.2	Barreras sociales	99
16.2.1	Estigmatización y discriminación	100
16.2.2	Conflictos territoriales	101
16.2.3	Migración forzada / desplazamiento	102
16.3	Barreras estructurales	103
16.3.1	Ausencia de políticas diferenciales	103
16.3.2	Escasez de infraestructura	105
16.3.3	Burocracia excluyente	106
17	Referencias	108

18 Lista de anexos 116

4 Lista de tablas

Tabla 1	55
----------------------	-----------

5 Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar cuáles son las barreras que impiden a esta comunidad ejercer los derechos fundamentales en relación con la salud y la educación. El estudio se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, con un enfoque hermeneúutico interpretativo, lo que permitió comprender lo que los actores comunitarios atribuyeron a sus experiencias y a las condiciones de vida, y así poder comprender como los factores culturales, sociales y estructurales condicionan el acceso a los servicios sociales.

El resultado de esta investigación evidencia, que esta población se enfrenta a obstáculos, entre los cuales se puede destacar la falta de docentes y personal bilingüe para los servicios de salud y educación, la ausencia de infraestructura adecuada, desconocimiento por parte institucional en relación con las prácticas médicas tradicionales, la deserción escolar por modelos educativos que no son adaptados a su cultura. Asimismo, se puede evidenciar que el desplazamiento forzado o el despojo territorial debilitan cada vez más las formas tradicionales en la que esta comunidad se organiza y vive, aumentando su vulnerabilidad social.

Con el estudio se puede concluir se hace necesario implementar políticas públicas que reconozcan la diversidad lingüística, cultural y espiritual del pueblo indígena Jiw, y de esta manera fortalecer la educación de su lengua materna, la medicina ancestral y una participación dentro de la comunidad en la toma de decisiones. Desde la perspectiva de trabajo social se enuncia la urgencia por promover acciones que sean transformadoras garantizando la equidad, la justicia social y la preservación cultural de esta comunidad indígena del Guaviare

Palabras clave: comunidad Jiw, interculturalidad, inclusión social, diversidad cultural, salud y educación, trabajo social

6 Abstract

The purpose of this research paper, is to analyze the barriers that prevent this community from exercising their fundamental rights in relation to health and education. The study was conducted using a qualitative approach with a hermeneutic interpretive focus, which allowed us to understand what community actors attributed to their experiences and living conditions, and thus to understand how cultural, social, and structural factors condition access to social services.

The results of this research show that this population faces obstacles, including a lack of bilingual teachers and staff for health and education services, a lack of adequate infrastructure, institutional ignorance of traditional medical practices, and school dropout rates due to educational models that are not adapted to their culture. Likewise, it is evident that forced displacement or territorial dispossession increasingly weaken the traditional ways in which this community organizes and lives, increasing its social vulnerability.

The study concludes that it is necessary to implement public policies that recognize the linguistic, cultural, and spiritual diversity of the Jiw indigenous people, thereby strengthening education in their mother tongue, ancestral medicine, and participation in community decision-making. From a social work perspective, there is an urgent need to promote transformative actions that guarantee equity, social justice, and cultural preservation for this indigenous community in Guaviare.

Keywords: Jiw community, interculturality, social inclusion, cultural diversity, health and education, social work.

7 Introducción

Colombia se reconoce por su gran riqueza cultural y étnica, reflejada en un sin fin de comunidades indígenas que contribuyen de manera fundamental al patrimonio social y cultural del país. Sin embargo, las comunidades indígenas se enfrentan a profundas brechas sociales, económicas y culturales que de una u otra manera limitan el acceso a servicios básicos que son esenciales como la salud y la educación. En este contexto el pueblo Jiw que se encuentra asentado en el municipio de San José del Guaviare presenta un ejemplo claro de las dificultades estructurales y socioculturales que se encuentran en los territorios más apartados del país.

El presente trabajo de investigación surge a través de la necesidad de poder visibilizar las condiciones socioculturales que inciden en la exclusión del pueblo Jiw en relación con los servicios sociales.

Este estudio permite comprender las percepciones y los significados que los miembros de esta comunidad tienen con relación a las instituciones educativas de salud y de bienestar social. Las entrevistas semiestructuradas y la observación participante fueron claves para recoger las experiencias vividas de los entrevistados, brindando una comprensión del contexto más profunda con relación a las dinámicas culturales y los obstáculos que se presentan en su cotidianidad.

Estas barreras expresan cierto grado de discriminación y la falta de mediadores interculturales y la poca pertinencia de políticas públicas en los territorios indígenas, a partir de estos hallazgos se plantean reflexiones que se orienten al fortalecimiento de una autonomía educativa y cultural. De esta manera reconocer el valor de las prácticas ancestrales y la necesidad de avanzar hacia una verdadera inclusión intercultural.

8 Planteamiento del Problema

Colombia es reconocida por su amplia diversidad cultural, reflejada en variedad de etnias, religiones, costumbres y tradiciones, además de su riqueza natural, la diversidad de su clima, geografía y paisajes hacen de Colombia un país diverso en muchos ámbitos.

según el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Min Ciencias (2016) señala que:

El país ocupa el segundo lugar en biodiversidad y está entre las 12 naciones más mega diversas del planeta. Porqué Colombia es un país privilegiado por sus riquezas naturales, por su variedad, belleza geográfica y por la diversidad de sus ecosistemas (párr. 1).

En cuanto a los pueblos indígenas que habitan en el país “de acuerdo con el Censo Nacional de Población y vivienda, para 2018 en Colombia existían 105 pueblos indígenas 1.905.617 personas que se reconocen como indígenas” (Ministerio de Salud [Min Salud], 2020, p. 4).

Tabla 1. Muestra de resultados del total de la población indígena en Colombia en el 2018

Departamento	Población 2018	Participación en el total de la población Departamental	Distribución Nacional
VAUPÉS	30.787	81,7%	1,6%
GUAINÍA	33.280	74,9%	1,7%
VICHADA	44.578	58,2%	2,3%
AMAZONAS	38.130	57,7%	2,0%
LA GUAJIRA	394.683	47,8%	20,7%
CAUCA	308.455	24,8%	16,2%
PUTUMAYO	50.694	17,9%	2,7%
NARIÑO	206.455	15,5%	10,8%
CHOCÓ	68.415	15,0%	3,6%
CÓRDOBA	202.621	13,0%	10,6%
SUCRE	104.890	12,1%	5,5%
GUAVIARE	6.856	9,4%	0,4%
CALDAS	55.801	6,0%	2,9%
CESAR	51.233	4,7%	2,7%
TOLIMA	45.269	3,7%	2,4%
RISARALDA	29.909	3,6%	1,6%
ARAUCA	6.573	2,7%	0,3%
CAQUETÁ	8.825	2,5%	0,5%
META	20.528	2,2%	1,1%
CASANARE	6.893	1,8%	0,4%
ATLÁNTICO	39.061	1,7%	2,0%
MAGDALENA	20.938	1,7%	1,1%
HUILA	12.194	1,2%	0,6%
VALLE DEL CAUCA	30.844	0,8%	1,6%
ANTIOQUIA	37.628	0,6%	2,0%
BOYACÁ	7.151	0,6%	0,4%
QUINDIO	2.883	0,6%	0,2%
CUNDINAMARCA	9.949	0,4%	0,5%
BOGOTÁ, D.C.	19.063	0,3%	1,0%
BOLÍVAR	5.204	0,3%	0,3%
NORTE DE SANTANDER	4.545	0,3%	0,2%
SANTANDER	1.262	0,1%	0,1%
SAN ANDRES	20	0,0%	0,0%

Nota. La tabla del censo nacional de población y vivienda de 2018 en Colombia muestra la distribución de la población indígena, esta población varía significativamente entre todos los departamentos De “boletines-poblacionales-población-indígena” por DANE, 2018.

El censo nacional de población y vivienda de 2018 en Colombia muestra una distribución de la población indígena entre los departamentos, lo cual es clave para diseñar políticas públicas que aborden sus necesidades en salud, educación y otros ámbitos. Un claro ejemplo de esta diversidad se encuentra en el sur oriente del país, específicamente en el departamento del Guaviare, donde existe más de 30 asentamientos indígenas distribuidos en sus cuatro municipios: San José del Guaviare, el Retorno, Calamar y Miraflores. En este sentido,

la población indígena del Guaviare, compuesta por cerca de 5.000 habitantes corresponde aproximadamente al 4% del total de la población del departamento que asciende a más de 120.000 habitantes, de los cuales el 75,09% está localizada en el área rural y el 24,91% en la zona urbana (Sistema Nacional de Información Cultural [SINIC], s. f., p. 1).

Como se ha mencionado previamente, el departamento del Guaviare alberga una significativa diversidad indígena, concentrada especialmente en su capital, San José del Guaviare. Este municipio ubicado al norte del departamento aproximadamente a 400 km al sur de la ciudad de Bogotá se extiende estratégicamente entre los ríos Guaviare e Inírida, abarcando desde el extremo occidental hasta el oriental del territorio. En este contexto,

San José del Guaviare destaca por ser un epicentro multicultural, cuenta con 11 resguardos indígenas legalmente constituidos ubicados en la cabecera municipal, entre ellos (Corocoro, Barranco Ceiba, Nukak Maku, Barranco Colorado, Caño negro, Cachiveras del Nare, la Fuga, el Refugio, Barrancon, Panure Venezuela, la maría) de la misma manera se cuenta con la presencia de 14 pueblos indígenas como los Jiw, Nukak, Sikunai, Tukano, Desano, Piratapuyo, Barazana, Cubeo, Sir ano, Guanano, Puinave, Siriano, Yuruti, Curripaco. (ASOCAPITALES, 2020, p.18).

Esta concentración refleja no solo la riqueza étnica de la región, sino también su importancia en la preservación de culturas ancestrales.

Por su parte, y “en cuanto a los resguardos indígenas, el más recientemente es el Nukak Maku donde habitan los Nukak considerados el último pueblo indígena nómada de Colombia, la cual fue contactada por la población occidental hasta 1988” (El Cuarto Mosquetero, 2024, p. 1).

Esta diversidad étnica en San José del Guaviare no solo se manifiesta en la distribución territorial de sus resguardos, sino que también en los patrones de asentamiento de sus comunidades. Mientras que la población indígena del municipio habita principalmente en zonas rurales acorde con el dato departamental que señala que el 75,09% de los indígenas del Guaviare vive en el campo, también existe una presencia significativa de grupos como los Sikunai y Jiw en el área urbana.

A pesar de los esfuerzos del Estado por implementar programas que protejan los derechos de estas comunidades, las condiciones de vida de las poblaciones indígenas en San José del Guaviare son precarias. Por ejemplo, en la actualidad, los Nukak son beneficiarios de no menos de quince (15) programas estatales, que invocan su salvaguarda y su condición de sujeto de especial protección. Sin embargo, al mismo tiempo persisten las situaciones estructurales como el despojo territorial, la deforestación de su territorio y la consecuente disminución de los reductos de selva. El territorio de los Nukak se encuentra minado y cada vez más se ven limitados los circuitos de desplazamiento para realizar sus actividades (Defensoría Del Pueblo,2023).

Esto hace evidente el despojo forzado de las comunidades indígenas, además de esto no solo tienen estas problemáticas o necesidades, sino también que estas comunidades indígenas atraviesan y son amenazadas con la extinción de su comunidad, tienen situaciones graves de pobreza, la exclusión social, el despojo territorial, y el conflicto armado que hay internamente, el abandono estatal, trabajos informales, la atención alimentaria y la atención a la salud (Defensoría del Pueblo, 2023). Estas problemáticas, que actualmente afectan a estas comunidades impactan de diversas maneras su integridad, la estructura familiar, su cultura y su realidad.

Según la Defensoría del Pueblo (2023):

La crisis humanitaria por la que atraviesan los pueblos Jiw y Nükak que amenaza su extinción, es consecuencia de un acumulado de situaciones que se configuran a partir de factores estructurales asociados a la pobreza, la exclusión, el despojo territorial y el conflicto armado interno que estos pueblos han tenido que soportar desde hace más de cincuenta años en sus territorios. - El abandono estatal, la situación de vulnerabilidad extrema, el hambre, el consumo de sustancias psicoactivas, la habitabilidad en calle, la falta de control al involucramiento de menores de edad en zonas de prostitución, y el desarraigo familiar son el panorama cotidiano de la realidad de la infancia indígena. Estos hechos implican la necesidad de que Estado, sociedad y familia, en el marco de la corresponsabilidad, fortalezcan e impulsen estrategias de prevención y atención urgente (p.19).

Las comunidades indígenas de San José del Guaviare se ven afectadas también por el abandono estatal y la falta de apoyo de las autoridades locales, lo que incrementa su vulnerabilidad.

Según la Defensoría del Pueblo (2023) el informe consolidado sobre el departamento del Guaviare aborda diversas problemáticas sociales, incluyendo la situación de los pueblos indígenas y su acceso a los derechos fundamentales, por lo tanto:

La gobernación del Guaviare y la alcaldía de san José del Guaviare han mostrado dificultades para implementar políticas efectivas y sostenibles en favor de estas comunidades, aunque existen acuerdos y programas de cooperación entre instituciones nacionales y locales, su cumplimiento es limitado, lo que genera desconfianza en la población indígena y obstaculiza el acceso a recursos básicos y protección de sus derechos fundamentales (p. 12).

Esta situación plantea un problema urgente en el municipio de San José del Guaviare, ya que las comunidades indígenas no solo enfrentan amenazas a su cultura y territorio, sino también a su seguridad y bienestar general. La falta de intervención efectiva por parte de las autoridades locales y la ausencia de un compromiso real de las instituciones gubernamentales han dejado a estas comunidades en una situación de desamparo, obligándolas a buscar alternativas externas para la protección de sus derechos y la preservación de su modo de vida y su cultura.

En cuanto a la salud se entiende que hay un grado de vulneración como lo menciona Defensoría del Pueblo (2023):

Hoy no se sabe nada de la investigación de los hechos, su atención en salud es deficiente, cada tanto el promotor de salud le entrega pastillas que no tienen nombre, tampoco tiene controles en salud física y mental y menos acceso a salud propia, la EPS no cubre “este servicio”, protección no tuvo y acogida en una Casa Refugio tampoco, esta no existe en el departamento (p.6).

De esta manera, se puede decir que las comunidades indígenas en el Guaviare atraviesan dificultades en el ámbito de la salud y de la educación, lo cual ha generado una exposición a la violencia de género y a la discriminación. Así mismo lo dice Defensoría del Pueblo, (2023) sostiene que:

El hambre, la ruptura de sus prácticas ancestrales, la ausencia de salud y educación propia ha generado en niñas, niños y mujeres una exposición a la violencia de género y la discriminación. Tal situación es aprovechada por distintos actores de la sociedad, de la institucionalidad y de actores armados quienes les instrumentalizan, usan y explotan (p.17).

De igual manera, las dificultades en el acceso a la salud impactan directamente en el ámbito educativo, pues las condiciones de precariedad y vulnerabilidad en estas comunidades dificultan la continuidad y calidad del proceso de aprendizaje.

Uno de los problemas más críticos que enfrentan estas comunidades es la falta de un modelo educativo adaptado a sus necesidades socioculturales. En el caso específico de los Nukak, su estilo de vida seminómada y su visión particular no han sido tenidos en cuenta en los programas educativos ofrecidos por el Estado.

Según el artículo de Radio Nacional de Colombia (2024) menciona que: el proceso educativo en estas comunidades debería construirse desde su propia realidad, caminando con ellos y adaptándose a su forma de vida. Sin embargo, la falta de políticas inclusivas y de estrategias pedagógicas contextualizadas ha generado un rezago educativo significativo, lo que refuerza su exclusión social y su vulnerabilidad ante las amenazas externas (p.1).

Por tanto, las comunidades indígenas de San José del Guaviare enfrentan múltiples problemáticas día a día, donde en ellas se encuentran el abandono estatal, el despojo territorial y la amenaza constante de desaparecer como pueblos originarios. Posterior a las cifras que mencionábamos anteriormente y los análisis institucionales hay niñas, niños, mujeres, hombres y ancianos que prevalecen por conservar sus raíces, sus lenguas, sus prácticas ancestrales y su forma de entender al mundo.

Ahora hoy en día esta realidad no puede seguir siendo ignorada, hoy más que nunca, se hace urgente tener esa mirada de empatía y responsabilidad frente estas problemáticas, no verlos como hechos aislados, si no como un llamado conjunto para actuar con justicia, dignidad y compromiso hacia quienes han habitado y cuidado nuestro territorio mucho antes de la formación como estado colombiano. Desde la postura como trabajadores

sociales, abordamos esta investigación como una oportunidad para comprender, desde una mirada crítica y respetuosa la diversidad cultural y las múltiples dimensiones de la vulnerabilidad que enfrentan estos pueblos indígenas en el municipio.

8.1 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las barreras socioculturales que limitan el acceso de la comunidad indígena JIW, a los servicios sociales en el municipio de San José del Guaviare?

9 Justificación

Los desafíos socioculturales en el acceso a servicios sociales de las comunidades indígenas en San José del Guaviare, se justifica por la necesidad urgente de visibilizar y abordar las problemáticas que históricamente han vulnerado su bienestar. A lo largo del tiempo, pueblos indígenas como los JIW, han enfrentado diversas limitaciones críticas en el acceso a la salud y a la educación, provenientes de un sistema que no considera sus particularidades culturales y formas de vida.

Esta investigación se realiza porque, a pesar de que el estado tiene la obligación de garantizar estos derechos, persisten barreras profundas que impiden su pleno ejercicio. Esta investigación no solo busca señalar estas dificultades, si no también proponer recomendaciones que partan de un enfoque intercultural, asegurando así que las políticas no sean meramente asistencialistas, si no verdaderamente inclusivas.

Uno de los motivos centrales de esta investigación es la evidente brecha sociocultural entre los pueblos indígenas y el Estado, en el ámbito de la salud, por ejemplo, los servicios médicos disponibles no suelen adaptarse a las prácticas tradicionales de estos pueblos, lo que genera desconfianza y desaprovechamiento de los recursos. Estudios como el de Escobar y Rojas, (s. f.) han demostrado que los miembros de estas comunidades enfrentan múltiples obstáculos al acudir a los centros de salud, desde la falta de intérpretes hasta la incompreensión de sus necesidades culturales.

Con relación a la educación, el problema es igualmente grave, los programas educativos se imparten exclusivamente en español, ignorando las lenguas nativas, por ende, dificultando el aprendizaje. Como lo señala PressReader (s. f.) “la calidad de la educación en la región en general es un reto, pero en el caso de los niños indígenas es una carrera

contra el tiempo” (p.1), ya que la deserción escolar es alta debido a estas barreras lingüísticas y culturales.

Es importante dar a conocer estas problemáticas ya que desde el quehacer de trabajo social se puede contribuir con la creación de estrategias optimas y pertinentes, con un enfoque participativo que involucre activamente a las comunidades indígenas. Esto incluye la creación de programas educativos bilingües, la capacitación de docentes y personal de salud en competencias interculturales, y la promoción de políticas públicas que reconozcan la diversidad étnica. Estas acciones no solo mitigaran las barreras existentes, si no también fortalecerían la identidad cultural de estos pueblos, evitando que la inclusión se convierta en sinónimo de aculturación.

Además, la investigación busca incidir en la formulación de políticas locales, asegurando que las voces de los indígenas sean escuchadas en los procesos de toma de decisiones, tal cual como lo reflejan dentro de la constitución política. Según La Ley 21 de 1991 (1991) en el Artículo 7, la cual “establece que los pueblos indígenas deben participar en la formulación y evaluación de planes y programas de desarrollo que les afecten” (p.1).

En cuanto a su impacto, la investigación tendrá repercusiones en el corto, mediano y largo plazo. A corto plazo, se espera generar conciencia entre las instituciones y la sociedad civil sobre las necesidades específicas de estas comunidades.

En el mediano plazo el objetivo es implementar medidas de intervención, como talleres educativos o jornadas de salud intercultural, que sirvan como modelos replicables, y en cuanto al largo plazo la meta es que estas experiencias se consoliden en políticas públicas sostenibles, que no solo se pueda dar en el departamento del Guaviare si no que se lleve a otras regiones del país con poblaciones indígenas en condiciones similares.

Esta investigación va a beneficiar a los ejecutores, ya que esto representa una oportunidad de crecimiento académico y profesional, además se adquiere experiencia en cuanto a tener un acercamiento con poblaciones vulnerables como lo son los pueblos indígenas a los que se pretende acceder a nivel personal, la interacción con estas comunidades indígenas va permitir tener una experiencia significativa y de mucho aprendizaje, que de una u otra manera permite desarrollar la empatía, sensibilidad social y una gran comprensión del contexto social de estos pueblos, de esta manera también incita al pensamiento crítico y a la capacidad de pensar y plasmar alternativas para la construcción de una sociedad más justa y equitativa .

El trabajo con comunidades indígenas en contextos de vulnerabilidad permite desarrollar habilidades claves en el ámbito del trabajo social.

Como lo señala la Universidad Industrial de Santander (2016), el Trabajo Social tiene un rol fundamental en la restitución de derechos, y esta investigación es una oportunidad para aplicar este compromiso ético en un caso concreto. A nivel personal, el poder tener contacto directo con estas comunidades indígenas enriquecerá la perspectiva de los investigadores, fomentando una comprensión más profunda de las desigualdades estructurales y la importancia de la justicia social (p.3).

En un contexto donde la exclusión persiste, este proyecto de investigación se establece como un paso necesario hacia la equidad y el reconocimiento de la diversidad como un valor fundamental de la sociedad. Desde una mirada decolonial, se prioriza la voz de las comunidades indígenas frente a las barreras socioculturales que enfrentan en el acceso a derechos fundamentales como la salud y la educación. En línea con lo que plantea López (2013), no se trata únicamente de identificar los problemas, si no que a su vez

construir alternativas desde el dialogo intercultural, para que permitan a estas comunidades ejercer su ciudadanía sin renunciar a su identidad cultural.

10 Estado del arte

El acceso a los servicios sociales para los pueblos indígenas de Colombia, han sido foco principal de diversas investigaciones, debido a las diferentes brechas culturales y sociales que se encuentran en su territorio, las poblaciones indígenas aún se enfrentan a diferentes barreras para poder ejercer plenamente sus derechos, especialmente en contextos como los del departamento del Guaviare. En el Guaviare se encuentran los pueblos indígenas como los Jiw y Nukak; entre otros resguardos indígenas, estos se han enfrentado a grandes problemáticas tales como, el conflicto armado, el despojo de su territorio, la pobreza y el abandono por parte del estado.

Esta revisión del estado del arte busca y tiene como propósito poder analizar de una manera cronológica, los hallazgos de documentos que plantean o que abordan la situación de estas comunidades con relación al acceso a los servicios sociales y más específicamente vinculados a los aspectos de salud y educación. Este análisis da cuenta al a la exploración de cómo ha evolucionado la comprensión de esta problemática a lo largo del tiempo y de esta manera poder entender y comprender como actúa el estado frente a esto, que políticas públicas se han implementado y cuáles son las particularidades culturales de estos pueblos indígenas.

En el documento de ACNUR, titulado “Los pueblos indígenas en Colombia: una mirada desde el desplazamiento”, realizado en el año 2008, plantea que se puede identificar que muchas comunidades indígenas han sido desplazadas de su territorio

por culpa del conflicto armado, y esto conlleva a la afectación para que estas comunidades puedan acceder a los servicios básicos y a los servicios sociales (p.2).

Según Temático, (2008) firma que:

En cuanto a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales Desc, el Estado colombiano mediante los artículos 49, 68 y 70, reconoce a estas comunidades la atención y el acceso a los servicios de “promoción, protección y recuperación de la salud”, así como la garantía del acceso a la educación, respetando las condiciones culturales de los distintos pueblos que habitan el territorio colombiano, tal como quedó consignado en el artículo 72 El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado (p.13).

Este documento es clave para poder tener una comprensión de como el conflicto armado puede tener grandes afectaciones para estas poblaciones indígenas, generando marginalización y poca protección de estas comunidades en términos de servicios básicos.

En el estudio realizado por Cuyul, Rovetto y Specogna (2011), titulado “Incorporación de la variable étnica en sistemas de salud en Argentina” se puede evidenciar que solo la provincia de Formosa incorporo de manera formal la variable étnica en sus registros de salud.

Según Cuyul (2011) sostiene que:

La desagregación étnica en los sistemas de información es resistida por la mayoría de los funcionarios de las direcciones de estadísticas en salud de las provincias estudiadas, salvo los casos de Formosa y misiones, No obstante, los funcionarios entrevistados reconocieron la existencia puntual de brechas y la prevalencia de mayor morbimortalidad en las comunidades indígenas como consecuencia de distintas expresiones biológicas de la desigualdad (p.17).

En el ensayo realizado por Susana Ramírez (2014), titulado “Globalización e interculturalidad en la salud de los pueblos indígenas en Sudamérica”, se analiza la manera en la que la globalización e interculturalidad afectan la salud en los pueblos indígenas se enfoca en Bolivia y argentina.

Según Hita (2014) menciona que:

este concepto ayuda a entender lo que el término de interculturalidad promueve, a través de una máscara de buenas voluntades que proponen las cooperaciones, agencias de desarrollo y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que introducen los proyectos de desarrollo aceptados y promovidos tanto por los Estados, como en muchas ocasiones por las propias comunidades indígenas (p.2).

En el documento, que realizo Yasmani Santana (2015), titulado educación superior intercultural para pueblos indígenas en América latina, Analiza las experiencias de las instituciones de educación superior con un enfoque intercultural. Este enfoque lo que busca en poder integrar realidades indígenas y poder fortalecer las identidades culturales dentro de la educación formal.

Como lo expresa Santana (2015) sostiene que:

Lo realmente importante es abrir acceso en todas las universidades en las cuales aún no aparecen las cosmovisiones de los pueblos indígenas, sus saberes, sus lenguas, su cultura, sus identidades, esto como parte integral de los currículos educativos, apelando así a los principios filosóficos de la interculturalidad donde se supone que cabemos todos (prr.38).

El documento elaborado por ASOCAPITALES, (2020) titulado “Plan integral de sostenibilidad de la cadena de producción de San José del Guaviare”, informa la identificación de la necesidad del fortalecimiento del desarrollo productivo de estas

comunidades indígenas en sus territorios, a través de programas que sean acoplados al modo de vivir de estas poblaciones.

Además, menciona y propone algunas estrategias para poder mejorar las infraestructuras de la salud y la educación, pero sin mencionar el enfoque étnico claro, lo que conlleva a una marginación y exclusión por parte de estas estrategias propuestas, se deben replantear con un enfoque étnico claro.

Cómo lo afirma Asocapitales (2020) en el documento dice que:

consagra una visión para el departamento que involucra el desarrollo económico, la mejora en la calidad de vida, una pertenencia al territorio con una recuperación de la ética y la familia, respetando los derechos humanos y la ley; las anteriores premisas se alinean con lo que se pretende desde la capital, San José del Guaviare frente a la ciudadanía, la nación y la región. De la misma manera la misión departamental pone en sintonía la participación ciudadana y el sentido de pertenencia, elementos claves dentro del concepto de seguridad y convivencia (p.25).

La Defensoría del Pueblo, en su artículo “Informe defensorial problemáticas de las comunidades indígenas en el Guaviare” (2023), brinda información sobre las poblaciones, JIW, frente al abandono que tienen por parte del estado, con problemas deficientes referente a la salud, educación y el acceso a sus tierras. También se documenta casos donde se presenta la desnutrición por parte de la población infantil, debido a la falta de programas de alimentación que sean adecuados para ellos.

Se destaca que la consulta previa que se estableció según el (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2009) menciona que la ley 21 de 1991 dentro del Art 7 no se lleva a cabo, lo que está vulnerando el derecho de participar en la toma de decisiones que de una u otra manera los afecta.

Este artículo informa y evidencia que a pesar de que existan políticas públicas que regulen la protección y derechos de esta población indígena de una u otra manera siguen siendo excluida de los servicios sociales que son esenciales para llevar una vida de calidad.

Por otro lado, se encuentra el reportaje de El cuarto Mosquetero, que tiene como nombre, “San José del Guaviare: tierra indígena sigue marginando a los pueblos étnicos” (2024). Este reportaje da cuenta de que la educación que se les brinda a estos pueblos indígenas no responde a las necesidades de la educación y la lingüística de estas tribus, lo que conlleva a que la educación y salud se brinda en español, esto se enfoca a sobrellevar la desapropiación cultural y lingüística para los indígenas, generando una exclusión, además que esto también genera que la población aprenda un idioma diferente por necesidad y no por interés propio.

Según Cuarto (2024) menciona que:

Es por esto por lo que esta situación no sólo es inhumana, sino que también la falta de celeridad, gestión y el permitir que hombres, mujeres, niños y ancianos duerman en la calle es seguir perpetuando un ciclo de marginalización y exclusión social que viene afectando gravemente a las comunidades indígenas (Parr.3).

11 Objetivos

11.1 Objetivo general

Analizar las barreras socioculturales que limitan el acceso de la comunidad indígena JIW a los servicios sociales, específicamente salud y educación, en el municipio de San José del Guaviare.

11.2 Objetivos específicos

Caracterizar socio-demográficamente las comunidades indígenas JIW en San José del Guaviare.

Identificar las barreras socio culturales que limitan el acceso a los servicios sociales específicamente la salud y la educación de las comunidades indígenas JIW en San José del Guaviare

Categorizar las barreras que limitan el acceso a los servicios sociales referidos a la salud y la educación de las comunidades indígenas JIW en San José del Guaviare

12 Marco Conceptual

12.1 Berreras socioculturales:

Se comprende como aquellos obstáculos derivados ya sea, por la cultura, la lingüística, ideologías, entre otros aspectos. Esto ocurre por parte de las entidades que prestan el servicio y las comunidades indígenas. A demás estas berreras pueden ocasionar malos entendidos o entorpecer un proceso que no percibe la diversidad cultural.

Como lo menciona Viscarra (2024), menciona que:

Los encuestados expresaron que no perciben barreras socioculturales que limiten la atención a los pueblos indígenas. Esta percepción puede reflejar una relación positiva entre el personal de salud y las comunidades indígenas, lo que sugiere un nivel adecuado de sensibilidad cultural y respeto por parte del personal de salud hacia las prácticas y creencias de estas comunidades. Sin embargo, es importante considerar que la falta de percepción de barreras socioculturales puede deberse a una falta de conciencia o a la normalización de ciertas prácticas que podrían estar afectando negativamente el acceso a la atención médica (p.12).

Se refiere a los obstáculos que se pueden encontrar las personas de diferentes origen, cultura o grupos sociales cuando intentan acceder a apoyos o ayudas sociales. Estas barreras pueden surgir de normas, creencias o prácticas culturales y sociales. De ahí se deriva la discriminación racial o étnica y estas experiencias pueden tener un profundo impacto dentro de estas comunidades indígenas.

12.2 Interculturalidad:

Esta es clave para abordar diversidad de problemáticas, ya que brinda un dialogo en igualdad de condiciones entre las culturas, el reconocimiento frente a los saberes de los indígenas y la adecuación de los servicios sociales de las realidades culturales de la comunidad. La interculturalidad busca superar el enfoque de asistencialismo, en cambio propone un modelo de atención que respete la autonomía y la forma de organización de los pueblos indígenas.

Así lo menciona Peña (2020):

Para que se dé una adecuada implementación de la política intercultural, no solo es necesario un consenso en el significado de salud intercultural, sino que, además, es crucial generar un diálogo continuo entre iguales propenso a la búsqueda de la conciliación que la ruptura y conflicto del concepto de interculturalidad genera. El enfoque intercultural debe incluir "un diagnóstico en el que se reconoce, valora y recoge la diversidad de intereses y necesidades de los pueblos indígenas y de los equipos de salud, incorporando no solo las categorías indígenas de salud (enfermedad a nivel descriptivo y analítico), sino la participación en el proceso de investigación de representantes indígenas (Parr.12).

La interculturalidad en la salud busca integrar y respetar las diversas prácticas y conocimientos de las comunidades indígenas dentro del sistema de salud tradicional, busca reconocer que los pueblos indígenas tengan derecho a preservar y mantener en el tiempo sus propias medicinas y curaciones tradicionales, además enfatiza que las comunidades indígenas tengan acceso a los servicios de salud sin ningún tipo de discriminación.

Como lo menciona Salaverry (2010) dice que:

La interculturalidad se torna así, no en una consecuencia de la voluntad de interactuar sino el elemento central que ha permitido el desarrollo y evolución de las culturas; y ese encuentro y mutua fundamentación, que ha ocurrido históricamente y ha creado las culturas existentes (p.5).

La interculturalidad en la educación se puede definir como un enfoque pedagógico que busca promover el dialogo, el respeto y valoración por la diversidad cultural en los distintos procesos educativos, esto va más afondo de una sencilla inclusión de los diferentes contenidos, sino que busca la trasformación de las relaciones entre las culturas, minimizando el racismo, la discriminación y la exclusión.

Según Walsh (2010) afirma:

Es señalar la necesidad de visibilizar, enfrentar y transformar las estructuras e instituciones que diferencialmente posicionan grupos, prácticas y pensamientos dentro de un orden y lógica que, a la vez y todavía, es racial, moderno-occidental y colonial. Un orden en que todos hemos sido, de una forma u otra, partícipes. Asumir esta tarea implica un trabajo de orientación de colonial dirigido a quitar las cadenas que aún están en las mentes (p.15).

12.3 Discriminación estructural:

Se produce desigualdades a los derechos humanos que son fundamentales, en el caso de los pueblos indígenas, esta discriminación se manifiesta en la invisibilizan las necesidades específicas, la falta de personal capacitado con un enfoque intercultural, es así como lo nombra Miranda, 2020 en su documento:

La discriminación estructural son las acciones u omisiones de un estado que a partir del no reconocimiento o del incumplimiento sistemático de derechos y libertades

fundamentales de los pueblos indígenas produce, reproduce o agrava desigualdades históricas y presentes sufridas por éstos, sus poblaciones y personas (parr.31).

12.4 Comunidad indígena

las comunidades indígenas son pueblos originarios que mantienen formas propias de vida, organización y cosmovisión y que históricamente han sido marginados y excluidos. En Colombia se reconocen al menos 115 pueblos indígenas y más de 65 lenguas nativas que hacen parte del patrimonio cultural e inmaterial del país. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2023) “Los Pueblos Indígenas representan el 6% de la población mundial y son los guardianes del 80% de los territorios protegidos del mundo. También representan el 19% de la población mundial en extrema pobreza.” (p.1).

En esta investigación, el concepto de comunidad indígena es central, ya que esto busca visibilizar la situación que viven los pueblos indígenas que son los Jiw en San José del Guaviare, puesto que el conflicto armado, el desplazamiento forzado y el abandono nacional han transformado sus vidas.

12.5 Trabajo social

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio, el desarrollo social, la cohesión social, los derechos humanos y la transformación de realidades de exclusión. Según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2014) “El trabajo social es una profesión práctica y una disciplina académica que reconoce que los factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos, políticos y personales interconectados sirven como oportunidades y/o barreras para el bienestar y el desarrollo humano” (p. 1).

Desde esta mirada, el trabajo social en estos contextos donde se trabaja con comunidades indígenas implica un ejercicio ético, crítico e intercultural que reconoce la

diversidad, en la investigación se posiciona desde una mirada comprometida con la defensa de sus derechos y con la promoción de alternativas de vida digna para estos pueblos.

12.6 Derechos humanos

Los derechos humanos son universales, interdependientes e indivisibles, protegen la dignidad humana sin hacer distinción de raza, etnias, género o condición social,

según la (UNICEF, s.f.) menciona que:

“los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el estado y las obligaciones del estado hacia ellos” (p.1).

En el contexto del departamento del Guaviare, estos derechos se reflejan dentro del despojo territorial, la exclusión en salud y educación y violencia estructural, pues para los pueblos indígenas, estos derechos incluyen tanto los individuales como los colectivos, como el derecho a su cultura, idioma, tierras y sistemas propios.

12.7 Servicios sociales

Los servicios sociales se refieren a un conjunto de acciones organizadas destinadas a garantizar el bienestar y la inclusión de la ciudadanía, especialmente de los territorios más vulnerables de la sociedad. Según Rodríguez Cabrero 2007), todos estos servicios se definen como “el conjunto de actuaciones dirigidas a asegurar la protección social, el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, así como la promoción de su autonomía personal y su integridad en la sociedad” (p. 24).

Esto abarca áreas como la salud, la educación, la vivienda y el trabajo, y se establece como un componente clave del estado de bienestar. En el contexto colombiano, los servicios sociales son cruciales para tratar las desigualdades profundas que sufren

grupos como lo son las comunidades indígenas del departamento del Guaviare, que han estado marginadas socialmente durante mucho tiempo. Desde la perspectiva que se tiene desde trabajo social, todos estos servicios se consideran un derecho y un medio para el cambio social.

12.8 Salud

La salud como parte de los servicios sociales, debe de ser abordada desde una perspectiva integral, ya que no se trata solo de la ausencia de enfermedades, si no de una condición que depende de múltiples factores sociales, culturales y económicos. Tal cual como nos lo afirma Rodríguez Cabrero (2007) “los servicios sanitarios constituyen una parte central de los servicios sociales, dado que su finalidad no es únicamente curativa, educativa y de integración” (p. 59).

Para las comunidades indígenas, la salud se encuentra relacionada con su visión del mundo, el territorio donde se encuentren y sus prácticas ancestrales, para ellos es muy común tener salud propia ya que tienen conocimientos tradicionales, puesto que utilizan plantas medicinales y la mediación de figuras como los curanderos, chamanes y sabedores. Dentro de este régimen de salud se generan barreras de acceso y atención culturalmente inadecuada para la atención de estos pueblos indígenas.

12.9 Educación

La educación también entra en los servicios sociales ya que cuenta como un derecho fundamental tal cual como lo menciona el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2014) en su decreto 1953 de 2014, la educación propia es un derecho reconocido en Colombia, particularmente a través de este decreto y su función no se limita únicamente a la instrucción, si no a la socialización, el desarrollo de capacidades y la inclusión social. Para Rodríguez Cabrero (2007) sostiene que “los servicios sociales son esenciales para

garantizar la igualdad de oportunidades y el desarrollo de una ciudadanía activa y crítica”
(p.48).

Para los pueblos indígenas es común que el modelo educativo hegemónico ha ignorado sus particularidades culturales, sus lenguas y formas de aprendizaje, lo que ha contribuido a la deserción escolar y a la pérdida de saberes ancestrales.

13 METODOLOGÍA

13.1 Tipo De Investigación: Cualitativo

Esta investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, ya que busca comprender las percepciones y experiencias y significados que nos brindan las comunidades indígenas del municipio de San José del Guaviare, el cual nos permite explorar desde la perspectiva de los actores involucrados que serían estos pueblos indígenas. Según Martines Alfonso y Torres Gonzales (2020), menciona que la investigación cualitativa “permite comprender la realidad en su contexto natural, interpretando los fenómenos según los significados que las personas les atribuyen” (p.1). Esta mirada resulta esencial para tener un acercamiento a las realidades de las comunidades indígenas del municipio de San José del Guaviare, considerando sus particularidades culturales, sociales y territoriales.

13.2 Enfoque: Hermeneútico interpretativo

El enfoque Hermeneútico interpretativo, resulta pertinente para esta investigación, ya que permite comprender las experiencias, sentidos y significados que las comunidades indígenas del municipio de San José del Guaviare les atribuyen a sus condiciones de vida, en particular en lo relación con el acceso a los servicios básicos como lo es la salud y educación, así como su relación también con el estado. Este enfoque centra su interés en la interpretación de las narrativas y realidades desde la perspectiva de los propios actores sociales. Como lo señala Husserl citado por Espinoza Ramos, (2019), la hermenéutica permite acceder los significados del mundo de la vida ya que “la realidad no está dada de forma objetiva, si no que se construye en la interpretación de los sujetos que la viven” (p. 17). En este sentido, resulta esencial comprender las voces indígenas desde su propia cosmovisión el cual esta se convierte en una tarea esencial para una investigación ética y comprometida.

13.3 Diseño Metodológico

El diseño metodológico es una parte fundamental dentro de la investigación, porque permite estructurar y permite guiar el proceso de la recolección, el análisis y la interpretación de los datos de una manera crítica con los objetivos y con el respectivo enfoque del estudio. Incluir el diseño metodológico dentro de este trabajo es vital para poder justificar las decisiones que se llevan a cabo durante la recolección de información y de esta manera se asegura la validez y la rigurosidad que tiene el estudio, también así lo menciona Rossell (2002) “es el conjunto de procedimientos (métodos y técnicas) que se aplican para responder al problema de investigación y comprobar la hipótesis planteada” (p.2).

13.4 Población Sujeto de Estudio

La población objeto de estudio dentro de esta investigación está compuesta por los miembros de las comunidades indígenas de Jiw, que se encuentran ubicados en el municipio de San José del Guaviare, también incluyendo a los líderes comunitarios, madres y padres de familia, docentes y promotores de salud. Víquez (2005) afirma lo siguiente:

Así, el sistema permite caracterizar la población objetivo; definir y orientar los métodos de intervención, las estrategias de coordinación y los programas institucionales; priorizar la población que solicita los servicios institucionales, con base en los recursos disponibles y garantizar que los beneficios lleguen, efectivamente, a las personas que más los necesiten, mediante programas compensatorios y/o de promoción, ágiles y oportunos (p.12).

13.5 Criterios De Inclusión

Antes de empezar, para garantizar la rigurosidad y validez de esta investigación, el cual se han considerado estos criterios de inclusión y guiados por lo que nos dice Sandín Esteban (2000) que nos menciona que:

explorar estas diversas posturas sobre los criterios de rigor científico en la investigación cualitativa, ha presentado una revisión del significado actual del concepto de validez, que, dentro del marco de las ciencias sociales, enfatizando su reelaboración en términos de construcción social y del conocimiento. Además de que destaca la importancia de la credibilidad, la transferibilidad, la dependencia y la conformabilidad como criterios esenciales para poder evaluar la calidad en la investigación cualitativa (p. 233).

Todos estos criterios permiten que esta investigación tenga una validación en los hallazgos y permite asegurar la fidelidad interpretativa de las voces indígenas que participaran en el territorio y para ello se tendrán los siguientes:

Participantes mayores de edad: pues se incluirán únicamente a personas mayores de 18 años, con el fin de garantizar su capacidad legal para otorgar consentimiento informado

Pertenecientes al grupo social o contexto definido: pertenecer a una comunidad indígena del municipio de San José del Guaviare, porque los participantes deben de hacer parte de uno de los pueblos indígenas que se encuentren asentados en este territorio, como lo son los JIW, ya sea que se encuentren en zona rural o urbano.

Disposición voluntaria y consentimiento informado: la participación debe de ser completamente voluntaria, sin ningún tipo de presión externa y que los participantes de esta investigación deberán leer o escuchar en caso de que sea necesario por su idioma natal u

otra condición el consentimiento informado y aceptarlo de ser así mediante la firma o manifestación equivalente a ella.

13.6 Diseño y Selección De La Muestra.

Con lo mencionado anterior mente con el enfoque cualitativo de esta investigación, la selección de la muestra no responde a criterios de representación estadística ya que esta investigación es cualitativa y recoge la pertinencia y profundidad de la información que aporta cada participante, ahora bien basándonos en lo que nos dice Patton (2015) en los estudios cualitativos el tamaño muestral no es predeterminado, es decir que se define a través de la saturación teórica, en cual se recogen los datos que nos arrojan elementos novedosos y se alcanza una comprensión profunda del fenómeno investigado. Para esto se optó un muestreo intencional o deliberado, con el fin de identificar a personas que su por conocimiento, experiencia o pertenecía al grupo indígena en San José del Guaviare, que pudieran aportar esta información significativa sobre las barreras de acceso a los servicios sociales como la salud y la educación, esta muestra nos permite contemplar la diversidad del fenómeno desde distintas voces y experiencias por parte de estas comunidades.

Además de que la muestra también nos permitió conformarlas por grupos de personas mayores de edad, que sean pertenecientes a las comunidades indígenas del territorio definido, en el municipio de San José del Guaviare, y también que sea disposición voluntaria para participar mediante los consentimientos informados entregados, con el fin de garantizar así el respeto para estas tres comunidades indígenas por sus derechos y no olvidar el enfoque ético de esta investigación.

13.7 Técnicas De Investigación

Las técnicas de investigación tienen un papel fundamental dentro de un trabajo, ya sea académico, social o científico. Y permiten recopilar, analizar o sistematizar la

información encontrada de manera rigurosa, y su finalidad es poder contestar a la pregunta de investigación o responder a un problema en específico, además estas técnicas permiten que el trabajo tenga validez, confiabilidad y un sustento práctico y teórico. Fabbri (2013) afirma que,

Toda investigación o aplicación de carácter científico en Ciencias Sociales, como en las ciencias en general, debe implicar la utilización de procedimientos operativos rigurosos, bien definidos, transmisibles, susceptibles de ser aplicados de nuevo en las mismas condiciones, adaptados al fenómeno a discutir. Esas son las técnicas; la elección de éstas depende del objetivo perseguido, el cual está ligado al método de trabajo. Todo medio (método, técnica o instrumento) siempre debe estar subordinado al objetivo que se busca. Por lo tanto, el problema de la elección de un medio es un problema de adecuación "medio - objetivo" (p.1).

Las técnicas que se van a implementar en este trabajo de investigación para la recolección de los datos serán: Entrevista semi estructurada, grupo focal y diario de campo.

Entrevista semi estructurada: Esta va dirigida a los miembros de las comunidades indígenas, especialmente a los líderes sociales dentro del territorio y a personas que estén vinculados a la educación y salud en la zona.

Según Toscano (2009), menciona que:

En el caso de la entrevista semiestructurada, se pretende mediante la recolección de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia del sujeto entrevistado; y de esta manera, permitir la entrada en un lugar comunicativo de la realidad, donde la palabra es el vector vehiculizaste principal de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible (p.49).

Grupo focal: Este se realizará con el fin que los líderes indígenas o representantes de la comunidad participen para conocer datos relevantes que permitan avanzar con la investigación y obtener de la información necesaria y requerida.

Según Silveira (2015) afirma que:

El grupo focal se caracteriza por ser un grupo de discusión que posibilita el diálogo sobre un asunto en especial, vivido y compartido mediante experiencias comunes, a partir de estímulos específicos para el debate que reciben los participantes. En este sentido, el grupo focal es un proceso dinámico en el que los participantes intercambian ideas, de forma que sus opiniones pueden ser confirmadas o contestadas por otros participantes. Durante la discusión, se percibe una negociación en torno a cuestiones construidas colectivamente. Sin embargo, cabe resaltar que la técnica del grupo focal no busca consensos, de modo que los participantes pueden mantener las opiniones iniciales, cambiarlas, o adoptar nuevas ideas a partir de las reflexiones instituidas en el grupo (p.1).

Observación participante y Diario de campo: Este permite obtener información directa y real del entorno o de las personas, es clave para comprender en contexto y tener datos de manera precisa y poder detectar las necesidades o problemáticas.

Según Obando (1993) enuncia que:

El Diario de Campo puede definirse como un instrumento de registro de información procesal que se asemeja aun aversión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre

nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia aun proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior (p.2).

13.8 Consideraciones éticas

Este trabajo de investigación se llevará acabo, bajo los principios éticos con el fin de proteger los derechos, la dignidad y la cultura de los pueblos indígenas que participaran en la investigación en el municipio de San José del Guaviare. Esta investigación se va a fundamentar en los cuatro principios bioéticos.

Autonomía: se tendrá en cuenta el consentimiento informado, dentro de este se informará a los participantes cual será el objetivo de la investigación, como se realizará el cronograma de las actividades establecidas, además de esto serán voluntarios de brindar o no la información que se les pida.

Beneficencia: La información se utilizará únicamente con fines académicos, también se les proporcionará estrategias de solución ante esta problemática o necesidad. Al final de la investigación esta se almacenará en las bases de datos de la institución

UNIMINUTO

No maleficencia: dentro de esta indagación, se tendrá especial cuidado en demostrar el debido respeto por la cultura de estas tres comunidades indígenas, además se tendrá cautela en no generar afectaciones psicológicas ni atentar con la propia cultura. Se asegurará la confidencialidad en cuento a la información proporcionada con los datos personales de los participantes, además se les garantizaran que la información brindada se manejara con el debido respeto y privacidad, evitando el reconocimiento de la identificación de los participantes ya sea indirecta o directamente.

Justicia: se garantizará un trato equitativo y no discriminatorio hacia los participantes y comunidades indígenas que harán parte de la investigación.

Como final, este estudio se realizará respetando los principios fundamentales de la ética en la investigación, asegurando el consentimiento informado, la confidencialidad de la información y el respeto por la cultura de las comunidades indígenas y dando a conocer el uso responsable de los datos recolectados, todo esto con el fin de garantizar la integridad de este proceso de investigación, promoviendo la confianza y respeto mutuo con los investigadores y la comunidad.

A continuación, se adjunta el formato de consentimiento informado para los participantes de esta investigación:



CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

Desafíos Socioculturales en el Acceso a Servicios Sociales de las Comunidades Indígenas en San José del Guaviare

Equipo De Investigación:

El equipo lo conforman: Hernán David Cardona Giraldo y Yulissa Posada Ruiz estudiante de Trabajo Social e investigadores de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Objetivo:

El objetivo de la investigación es analizar las barreras socioculturales que limitan el acceso de las comunidades indígenas JIW, a los servicios sociales, específicamente salud y educación, en el municipio de San José del Guaviare.

Justificación:

Los pueblos indígenas JIW, en San José del Guaviare han enfrentado históricamente múltiples barreras para acceder a servicios sociales como la salud y la educación, debido a un sistema que no reconoce sus particularidades culturales. En salud, los servicios médicos disponibles no se adaptan a sus prácticas tradicionales, lo que genera desconfianza y obstáculos como la falta de intérpretes o el desconocimiento de sus necesidades. En el ámbito educativo, la enseñanza únicamente en español ignora sus lenguas nativas, lo que dificulta el aprendizaje y contribuye a la alta deserción escolar. Abordar estas problemáticas desde un enfoque intercultural permite proponer estrategias inclusivas, como programas educativos bilingües, formación de personal en competencias interculturales y políticas públicas que reconozcan la diversidad étnica. Estas acciones fortalecen la identidad cultural y evitan que la inclusión implique aculturación. También se busca incidir en la formulación de políticas locales que garanticen la participación de estas comunidades, conforme a la Ley 21 de 1991. El proceso representa una oportunidad de crecimiento académico y personal para quienes participan, ya que permite desarrollar empatía, sensibilidad social y pensamiento crítico.



Participación se desarrollará a través de una entrevista semiestructurada que permitirá dar respuesta a una serie de preguntas sobre las barreras socioculturales que limitan el acceso de las comunidades indígenas JIW, a los servicios sociales en el municipio de San José del Guaviare, la entrevista tiene una duración aproximada de 45 minutos.

Beneficios:

Los beneficios de la investigación están vinculados con la visibilización de las barreras de acceso a los servicios sociales como la salud y educación en Colombia, además de la identificación de los conocimientos y las percepciones que tienen sobre estos temas, de manera que se puedan identificar y priorizar aquellos aspectos que limitan el goce efectivo de los derechos a la salud y la educación. Así, se podrá dar solución a dichas situaciones a través de propuestas pertinentes que respondan a las necesidades reales de este grupo poblacional.

Participación Voluntaria:

La participación de cada una de las personas en este estudio es completamente voluntaria, si él o ella se negara a participar o decidiera retirarse, esto no le generará ningún problema, ni tendrá ningún tipo de consecuencias. Si lo desea, el entrevistado podrá informar los motivos de dicho retiro al equipo de investigación. Por otra parte, su participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Riesgos De Participación:

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni mental para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar su salud e integridad física. Así mismo, debe saber que los posibles riesgos implicados en la participación se refieren a la incomodidad personal que pueden causar algunas de las preguntas referidas a las barreras socioculturales que limitan este acceso a los servicios sociales, sin embargo, todas las cuestiones planteadas son de carácter opcional, así que

usted puede no responder en el caso de que así lo estime conveniente, además puede retirarse de la entrevista en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Confidencialidad:

La información suministrada por el entrevistado **será confidencial**. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera de cumplir el objetivo de este estudio. Sus respuestas a la entrevista, así como las grabaciones que se recolecten, serán utilizadas única y exclusivamente con fines académicos y la difusión de los mismos se realizará a través de informes científicos y artículos de investigación. Las publicaciones no incluirán su nombre ni ninguna otra información que permitiría identificarlo personalmente, conservando su anonimato y resguardando la confidencialidad de la información.

Información:

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Además, si usted lo requiere tendrá acceso a información actualizada obtenida durante el estudio, también tendrá derecho a recibir información sobre los productos de nuevo conocimiento y divulgación científica, tales como artículos de investigación o ponencias, que hubieran sido resultado de esta investigación.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio, puede contactar al Investigador Encargado del Proyecto. cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador

Responsable:

Correo Electrónico:

Teléfono / Celular:

Nombre del Investigador

Responsable:

Correo Electrónico:

Teléfono / Celular:

Un vez leído y comprendido lo anterior:

Declaro que he leído la anterior información, que entiendo su contenido y que estoy de acuerdo en participar voluntariamente en esta investigación.

Firma del Participante:

Nombre del Participante:

No. Documento de

identidad

Fecha:

Firma testigo

Firma del Testigo

Nombre del Testigo: _____

No. Documento de
identidad _____

Fecha: _____

Lugar: _____

13.9 Líneas y Sub-Líneas De Investigación

Teniendo en cuenta las líneas de investigación institucionales de UNIMINUTO. La investigación que se está desarrollando en relación con las comunidades indígenas.

Línea investigación UNIMINUTO: Educación, Transformación social e innovación.

La educación puede propiciar la permanencia del estatus quo como la transformación social, puede ser conservadora o innovadora. No cabe duda de que, si se quiere un mejor ser humano y una mejor sociedad, debemos tener una mejor educación. La educación debe considerarse como un bien público social al que todo ser humano debe tener derecho. Las innovaciones educativas tendientes al logro de las transformaciones sociales y productivas se constituyen en uno de los propósitos de la línea de investigación. El otro, sin duda, está relacionado con el desarrollo de la persona humana, sus potencialidades, su espiritualidad, sus competencias y habilidades, su autonomía.

El modelo pedagógico de la Corporación Universitaria Minuto de Dios se basa, entre varias perspectivas pedagógicas, en la praxeología –que considera la unión entre teoría y práctica–, entre el hacer y el ser, entre conocimiento y valor. En praxeología hay tanto la vertiente anglosajona como la francesa, cada una tiene una perspectiva respecto del aprendizaje. La perspectiva anglosajona está signada por el pragmatismo y aprender en esta perspectiva es ante todo aprender a hacer, es estrategia adaptativa al entorno. Como lo dicen H. Maturana y F. Varela (1996) “todo hacer es conocer, todo conocer es hacer”. La perspectiva francesa destaca más la reflexividad de la acción, la reflexividad del sujeto. En esta perspectiva se ubica el aprender como transformación del sujeto en el propio acto de aprehender. Otras perspectivas afines a la línea de investigación son las de la educación para el desarrollo y la educación para la convivencia, en las que se destaca la relación básica entre educación y transformación social.

Los tópicos en los que se ha investigado en UNIMINUTO son: praxeología, filosofía para niños, educación para el desarrollo, pedagogías y didácticas para la inclusión social, educación virtual, pedagogía crítica. Tópicos relevantes en la perspectiva de los propósitos misionales del Sistema Universitario Minuto de Dios. Pero lo anterior no agota los tópicos ni cubre todo el potencial que presenta esta línea de investigación.

Sublínea del programa de Trabajo Social: subjetividad, Construcción de Identidad y Territorio

El objetivo de esta Sublínea es analizar la subjetividad, la construcción de identidad y el territorio en los procesos sociales e individuales, y en la consolidación y transformación del tejido social, buscando sustentación teórica y metodológica para la intervención profesional pertinente.

Por otro lado,

la Sublínea de investigación en Subjetividad, construcción de identidad y territorio propone el estudio de la interrelación que se establece entre la subjetividad es decir, el conjunto de percepciones, argumentos, lenguajes, visiones de mundo y comportamientos del sujeto que este ha cimentado con base en su experiencia particular, la construcción de identidad y el territorio en el que se entretajan las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas, así como los conflictos socioculturales y medio ambientales (UNIMINUTO, 2025, p. 37).

La idea central de esta investigación se basa en comprender las barreras socioculturales y como estas afectan la identidad y la construcción de esta, el sentido de pertenencia que se tienen dentro de la comunidad y la determinación que se tienen de los pueblos indígenas.

Estas comunidades atraviesan procesos como el despojo de sus tierras y la pérdida de la identidad cultural, lo que amenaza la existencia como tribu originarios, y así al abordar estas dificultades desde perspectivas de identidad y subjetividad brinda una lectura más amplia, profunda y humanas desde las diferentes realidades de cada pueblo indígena.

A su vez se debe entender que el territorio no es solo un espacio físico, si no simbólico y cultural, que de una u otra manera es algo esencial para que estas comunidades puedan ejercer sus prácticas sociales y culturales.

14 CAPÍTULO I

14.1 Caracterización sociodemográfica de los entrevistados pertenecientes a la comunidad indígena JIW en San José del Guaviare

Tabla 1

Caracterización sociodemográfica de los entrevistados pertenecientes a la comunidad indígena JIW en San José del Guaviare

Entrevistado	Sexo	Comunidad indígena	Nivel Educativo	Ocupación
1	Femenino	Jiw	Profesional	Líder y Docente
2	Masculino	jiw	Bachiller	Consejero mayor del Resguardo
3	Masculino	Jiw	Bachillerato	Artesano
4	Masculino	Jiw	Bachillerato	Líder independiente

Fuente: Elaboración propia, 2025

Se evidencia que las personas entrevistadas, pertenecen a la comunidad JIW, con un nivel educativo que va desde un nivel profesional hasta el bachillerato, su rol y ocupación dentro de la comunidad, es significativo y varían como lo es la docencia, líderes comunitarios y artesanos.

14.1.1 Composición poblacional de la comunidad indígena JIW

La comunidad indígena JIW, es un pueblo originario que se encuentra principalmente en el departamento del Guaviare, tiene asentamientos que se extienden por las zonas rurales y resguardos como Barrancón, en el municipio de San José del Guaviare.

Esta comunidad ha podido mantener viva su cultura, su identidad y la formas en las que se organizan socialmente.

En el testimonio de uno de los participantes se puede observar el sentido de pertenencia que caracteriza la comunidad y su vínculo en el territorio:

“Yo pertenezco a la comunidad Barranco Colorado, se llaman Carmen del JIW...”
(Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Esta afirmación refleja la identificación territorial, además de esto se reconoce la comunidad como un espacio de vida, memoria y resistencia. Permite inferir la importancia del territorio como un eje que articula la identidad étnica, en el territorio no solo se reduce a un espacio físico si no que en estas comunidades representa una dimensión espiritual y simbólica que permiten definir las relaciones sociales, las prácticas culturales y las formas en las que se organizan.

De igual manera, otro de los testimonios resalta el papel de los liderazgos comunitarios y la autodenominación como parte de un pueblo distinguido:

“Soy líder independiente de esta comunidad Y nosotros somos etnias del pueblo jiw” (Entrevistado 4, comunicación personal, 26 de junio de 2025)

Esta declaración evidencia el liderazgo local, que asumen la representación y defensa de la identidad cultural de la comunidad Jiw.

En concordancia con lo anterior Gómez (2016) señala que:

el pueblo jiw ubicado entre otros lugares, en el Resguardo Indígena de Barrancón, Municipio de San José del Guaviare. Esta población presenta el desuso de ciertas prácticas culturales., circunstancia que se atribuye, entre otras, al bajo liderazgo de los jóvenes y a la pérdida de su territorio y de sus esquemas de vida propios. La población indígena que habita tanto en el casco urbano como en la zona rural podría

potencializar aspectos educativos para lograr conservar su lengua, fortalecer su cultura e incentivar el liderazgo en los jóvenes; tratando de revitalizar de este modo su cultura e identificando las circunstancias en las cuales la población renuncia a utilizar su lengua materna (P 191).

La observación del autor tiene relevancia al considerar que la comunidad Jiw habita en el casco urbano como en la zona rural, lo que configura una composición diversa en diferentes niveles de contactos y su adaptación cultural. En los espacios rurales, siguen con las practicas tradicionales que se asocian a la lengua, la agricultura y la vida comunitaria, y en el contexto urbano se evidencia procesos de adaptación que pone en riesgo la transmisión de conocimientos y saberes a próximas generaciones.

14.1.2 Número de familias

En relación con la composición poblacional la información que se recolecto muestra que la comunidad indígena Jiw, se conforma aproximadamente por 22 familias con 87 personas dentro del sector. Esta cifra permite comprender la estructura demográfica y las dinámicas de convivencia en la comunidad.

La primera persona entrevistada manifestó:

“Acá 87 personas incluyendo mayores y menores, todos niños y pequeños, 22 familias o sea que lo que tenga pareja e hijos” (Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio muestra una comunidad con una estructura poblacional reducida, donde predominan familias jóvenes con presencia de niños y niñas. También refleja la necesidad de fortalecer las condiciones educativas sanitarias y habitacionales, que puedan garantizar el bienestar de la población especialmente la infantil.

De igual forma, la entrevistada describió las condiciones de convivencia familiar al señalar:

“Acá yo vivo sola con una sola familia y allá vive cuatro y cinco familias en esas dos casitas” (Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Esta afirmación demuestra la existencia de un patrón donde habitan de manera múltiple, en las cuales varios grupos familiares comparten un mismo espacio. Esto demuestra que no es solo un signo de hacinamiento si no también una expresión de solidaridad comunitaria que caracteriza a los pueblos indígenas.

Lo anterior coincide con lo plantado por Mela Pérez (1995) quien señala que en las comunidades indígenas “la familia no se restringe al núcleo conyugal y a los hijos, sino que incluye parientes cercanos y lejanos, formando unidades domésticas amplias en las que pueden convivir varias familias en una misma vivienda o conjunto de viviendas cercanas” (p. 95).

En este sentido la dinámica que se observa dentro de la comunidad Jiw es una estructura familiar extendida y cumple un papel esencial en su reproducción cultural y social. La convivencia de varias familias en un mismo espacio fortalece y favorece la transmisión de valores, prácticas culturales y la lengua materna, fortaleciendo los vínculos que los identifican.

14.1.3 Roles de genero

Al hablar de los roles dentro de la comunidad, los testimonios muestran que los roles no se limitan solo a labores domésticas, si no que tienen funciones de liderazgo comunitario, político y enseñanza, estas funciones que abracan cada uno permiten ver como hombres y mujeres asumen responsabilidades distintas, pero de igual de importantes para la

comunidad. Una de las entrevistas manifestó: “Labor social mío, pues de esas dos madres pues con trabajo con los niños, docente también y líder, pues sí me toca liderar las mamás de mis estudiantes, hablarles, hablar mucho con ellos” (Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025)

Por su parte otro participante señaló que: “Gobernar bien como consejero Pues a veces es muy difícil. También parte del ayuda de la de Gobernación. Alcalde, Nosotros lo citamos y él incumple, solamente manda a otra persona y lo mismo” (Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Estos testimonios coinciden con lo planteado por Guerra Velásquez (2016),” Quien en su investigación sobre el pueblo Wayuu sostiene que los roles de género se dividen en reproductivos y comunitarios, asociados principalmente a las mujeres, y en roles de autoridad y representación política, ligados a los hombres” (p.79-80).

Aunque no se hable de las mismas comunidades indígenas esta investigación muestra como la organización indígena mantienen una división de roles dentro de su comunidad que se adaptan a las necesidades comunitarias, pero aun así siguen marcadas por el género.

14.1.4 Actividades productivas

Las actividades productivas dentro de la comunidad JIW no responde estrictamente a una división sexual del trabajo, ya que las mujeres participan de forma directa en las actividades productivas, tales como la siembra de alimentos o la pesca, esto se evidencia en el siguiente testimonio:

“Las mujeres pues hacemos eso, sembramos coco... buscamos leña... los hombres casi no buscan leña... las mujeres siempre trabajo de la casa... los hombres casi no pescan porque no hay canoa” (Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio permite observar cómo las mujeres Jiw asumen una doble carga laboral, por un lado, se encargan de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos; y por otro, participan de manera activa en las actividades productivas que garantizan la subsistencia familiar. La entrevistada pone en evidencia la falta de recursos materiales como las canoas que limitan la participación de los hombres en la pesca, lo cual reconfigura la dinámica tradicional de los roles de género dentro de la comunidad. Esta situación refleja una adaptación práctica frente a las condiciones materiales y ambientales que enfrenta el grupo, mostrando la capacidad de las mujeres para sostener la economía familiar mediante su trabajo tanto en el ámbito doméstico como productivo.

En concordancia, Rojas (2024) plantea que:

la economía tiende a ser responsabilidad de los hombres adultos quienes, a través de las actividades de pesca, marisca y trabajo alquilado en propiedades de colonos como raspas chinés (recolectores de hoja de coca), consiguen algo para el sustento de sus familias. Las mujeres adultas se encargan del trabajo en la chagra y la fabricación de los alimentos, al igual que el cuidado de los niños; reconociendo en ello, la estrecha relación de sobrevivencia con la existencia de territorios propios, para el cuidado y la sostenibilidad como pueblo (P.58).

No obstante, al contrastar lo expresado por la entrevistada y con lo que señala el autor se evidencia una transformación en la organización productiva de la comunidad Jiw. La participación de las mujeres en actividades tradicionalmente masculinas podría interpretarse como un proceso de adaptación frente a la pérdida de medios de producción y

territorios ancestrales, lo cual obliga a redefinir los roles económicos y sociales al interior del grupo.

14.1.5 Ingreso familiar

El ingreso familiar en la comunidad Jiw, está estructurado principalmente por actividades tradicionales, como lo es la pesca, la caza, la siembra y la agricultura de pequeña escala. Estas prácticas no solo representan un medio de sostenimiento económico sino también una forma de reproducción cultural, reforzando la relación con su territorio y su entorno natural.

Un ejemplo significativo de esta diversificación se evidencia en el testimonio de una de las entrevistadas, quien manifestó:

“Esta escuela no es del gobierno, es mi espacio, es mi casa, pero la ofrecí yo para poder trabajar con los niños” (Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio refleja las dinámicas de organización comunitaria que se convierten en un medio de sustento y al mismo tiempo en una práctica de resistencia cultural. Este gesto demuestra como las mujeres de la comunidad Jiw tienen un rol activo en la reproducción social y cultural del pueblo.

De acuerdo con Gonzales Cornejo (2010), menciona que:

el ingreso familiar en contextos rurales indígenas se encuentra determinados básicamente por la propiedad de tierras para el cultivo agrícola, propiedad de ganados, y la población económicamente activa familiar. Y el nivel de vida por condiciones tales como la educación de los jefes de familia, edades, tasa de natalidad y tasa de mortalidad (p.20).

En esta cita se evidencia que el acceso a los medios de producción es limitado, lo que impulsan la búsqueda de alternativas que no son convencionales para garantizar la subsistencia. Así se puede comprender que el ingreso de las familias Jiw no se mide únicamente en términos económicos.

14.1.6 Vivienda y territorio

Para la comunidad Jiw, el territorio no solo se concibe como un espacio geográfico si no como un elemento que es esencial para su identidad colectiva, su espiritualidad y su autonomía, el territorio representa una existencia simbólica donde se encuentra entrelazada la memoria, las practicas tradicionales y las relaciones comunitarias que se encargan de sostener su modo de vida.

Esta concepción se ve reflejada en el testimonio de una persona entrevistada, quien expresó: “Pero el único sitio donde encontramos libremente donde podamos vivir es en este resguardo, y también la población que vive aquí dentro del resguardo es que la mayoría somos víctimas, o sea desplazados” (Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

El testimonio permite evidenciar que el territorio, va más allá de su dimensión de espacio, constituye un lugar de libertad, protección y reconstrucción frente al desplazamiento forzado que han vivido. El resguardo no solo cumple una función habitacional si no que se convierte en un símbolo de resistencia frente a los procesos de desplazamiento y marginación

De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, s. f.) “el desplazamiento forzado en los pueblos indígenas de Colombia implica no solo la pérdida del territorio si no también la amenaza de desaparición de sus modos de vida, sus lenguas, estructuras sociales e identidades culturales” (p. 2).

Esta situación como la plantea el autor aplica al caso de la comunidad Jiw, ya que permite comprender que la pérdida o limitación del acceso al territorio no solo representa una afectación material si no también una ruptura significativa en la comunidad de su cosmovisión y en la posibilidad de transmitir sus saberes ancestrales.

14.1.7 Lengua materna

La lengua materna es un pilar fundamental para la comunidad, ya que así transmiten nuevos conocimientos y saberes y la enseñanza para los niños, las niñas y los jóvenes. De esta manera se mantiene viva la tradición y la cultura en el territorio.

Así lo corroboran los siguientes testimonios

“Aquí los JIW conserva 100% su dialecto " aquí todo conserva desde los chiquitos habla JIW "(Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

El testimonio evidencia la fortaleza lingüística que tiene la comunidad, y su compromiso con la preservación de su idioma ancestral. El hecho de que los niños las niñas aprendan el idioma desde pequeños demuestra que para la comunidad Jiw, hablar su lengua no es solo una práctica comunicativa si no que es una forma que ellos tienen para reafirman su identidad y autonomía como pueblos originarios.

De acuerdo con Guzmán (2022) sostiene que:

para la comunidad JIW desde la oralidad se construye un elemento de muy significativo para las formas de vida de las comunidades. En este sentido, el conocimiento y uso de la lengua materna desde la oralidad se constituye en un elemento imprescindible para las formas de vida de las comunidades originarias, asumiendo que hablar una lengua indígena implica darles vida a las sabidurías de nuestros mayores,

porque a través de ella aprendemos cómo vivir, aprendemos a tejer y a trabajar la tierra, a través de la transmisión intergeneracional (P.167).

La afirmación de este autor permite comprender que el idioma Jiw es más que un medio de expresión una forma de conocimiento y una herramienta que da paso a articular a la comunidad su práctica cotidiana.

14.1.8 Tradiciones y practicas

Las tradiciones y prácticas culturales hacen parte de todas estas comunidades, porque de allí se crea su identidad. En esta comunidad, estas prácticas se expresan a través de la pintura corporal, la preservación de las creencias ancestrales y las relaciones lingüísticas con otros grupos.

Esta conexión entre la práctica y la identidad se evidencia en los testimonios recopilados:

“Conservan pintura en la piel... hacen su figurita, se decoran su cara” (Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025)

Esta cuenta como una forma de comunicación simbólica, en la cultura Jiw las pinturas sobre la piel no solo decoran el cuerpo, si no que representan una manifestación espiritual evocando una conexión entre la naturaleza y los espíritus dentro del territorio.

Otro testimonio complementa esta visión al señalar:

“Todavía existen normas de no casarse con primos hermanos, respetar a los adultos, conservar creencias...” “Niños y niñas no pueden estar juntos en ciertos espacios, hay prohibiciones para protegerlos”. (Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio da evidencia a las normas sociales y valores tradicionales que regulan la vida comunitaria, sustentando el respeto hacia los mayores, la protección de la

infancia y el cumplimiento de las prohibiciones tradicionales, de esta manera funcionan como un mecanismo de autocontrol para la comunidad.

En concordancia con lo planteado por UNICEF (s. f.), “La cultura es un término que se refiere a lo que se ha cultivado entre personas, que cognitivamente se comparte y se traduce en usos y costumbres, lenguas, creencias y formas de vida” (p. 10).

Así se puede expresar que las manifestaciones culturales en la comunidad Jiw, como la pintura corporal, las normas de parentesco y la conversación de creencias ancestrales no se deben considerar elementos aislados, si no expresiones integrales de un sistema simbólico que articula lo espiritual, lo social y lo educativo.

14.1.9 Organización comunitaria

La comunidad indígena Jiw se caracteriza por mantener una estructura organizativa propia, basada en formas tradicionales de liderazgo y gobierno que buscan la protección colectiva, la defensa de los derechos territoriales y la preservación de la identidad cultural. Esta organización no solo cumple una función administrativa, sino que también constituye un espacio de participación y toma de decisiones que permite a la comunidad mantener su autonomía frente a las instituciones externas y los procesos de asimilación cultural.

El testimonio de la persona entrevistada evidencia la diversidad de roles y funciones que sostienen la comunidad:

Acá nosotros vivimos artesanos, aquí líder mayor yo soy la docente y la mamá de ángel la partera y es la sabedora "organización ya hay por lo menos hasta ahora" "aquí se dio el derecho de que la chica, las mujeres también formáramos nuestra organización de mujeres se lo hizo y ya lo tenemos allá ya aquí por lo menos 1 señora que representa. (entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este relato permite observar cual es la estructura, por la cual se organiza el pueblo Jiw, donde se fundamenta los roles sociales para generar mayor cohesión en el grupo. Además, el testimonio resalta la inclusión de las mujeres en los espacios organizativos, lo cual refleja una orientación hacia la equidad de género.

De acuerdo con García Camargo (2017) afirma que:

los pueblos indígenas en Colombia y en América Latina han afianzado nuevas formas de retórica y dinámicas organizacionales para expresar y exigir sus reclamos como sujetos de derechos, reforzando una identidad política que se articula en un derecho a la diferencia que desafía críticamente los planteos totalizantes de la nación como estado (P.96).

Se puede entender según esta cita que el pueblo Jiw se entiende como un sistema dinámico que realiza combinaciones de elementos tradicionales y contemporáneos. Este equilibrio entre tradición y transformación fortalece las capacidades de cada uno de los integrantes de la comunidad para gestionar su desarrollo y resistir presiones externas que pueden llegar amenazar su integridad cultural.

15 CAPÍTULO II

15.1 Categorización de las barreras socioculturales que limitan el acceso a los servicios sociales específicamente la salud y la educación de la comunidad indígena JIW en San José del Guaviare

Identificación de las barreras socioculturales que limitan el acceso a los servicios sociales específicamente la salud y la educación de la comunidad indígena JIW en San José del Guaviare.

15.2 15.1 Acceso a los servicios de salud

15.2.1 *Obstáculos de acceso*

15.2.2 *Distancia geográfica*

En esta subcategoría, la distancia geográfica emerge como uno de los principales obstáculos que condicionan el acceso efectivo a los servicios de salud por parte de la comunidad. Los relatos de los participantes revelan que la ubicación del resguardo, alejada del casco urbano y de los centros hospitalarios, constituye una barrera estructural que se traduce en demoras, dificultades logísticas y limitaciones en la atención oportuna.

Los participantes coincidieron en señalar que el único medio de transporte disponible para acceder al hospital es la ambulancia, la cual presenta demoras significativas y, en muchas ocasiones, no logra ingresar al territorio debido a las condiciones del terreno o del clima. Esta dependencia exclusiva de un medio de transporte institucional restringe la autonomía de la comunidad para gestionar situaciones de emergencia y limita su capacidad de acceder a controles o consultas médicas rutinarias.

Una entrevistada manifestó:

“Pues lo que se funciona solamente ambulancia, porque resto nada” (entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025)

Este testimonio refleja de manera clara la precariedad de las alternativas de movilidad y el aislamiento territorial que enfrenta la comunidad. Al estar ubicada en un espacio asignado y de difícil acceso, las posibilidades de trasladarse hacia los servicios de salud dependen casi exclusivamente de la disponibilidad institucional, lo que genera una vulnerabilidad significativa en términos de atención médica oportuna.

En el mismo sentido, otro participante señaló:

“Porque estamos viviendo un poco lejos del casco urbano y a veces llueve y es imposible llegar...” “...la ambulancia no llega rápido... si es grave toca esperar mucho tiempo.” (entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este relato complementa la percepción anterior, destacando no solo la distancia como barrera física, sino también la incidencia de las condiciones climáticas en el acceso a la atención médica. La combinación de aislamiento geográfico, carencia de medios de transporte propios y vías en mal estado configura un entorno de exclusión estructural que afecta directamente el derecho a la salud.

De acuerdo con Apala Apala (2024), “la distancia geográfica y la falta de transporte accesible constituyen una de las principales barreras identificadas para el acceso a los servicios de salud en la población indígena rural” (p. 71).

El autor plantea que la distancia geográfica no debe entenderse únicamente como un factor físico o de ubicación, sino como un componente estructural de la desigualdad social. Esta se entrelaza con otros determinantes como la pobreza, la falta de infraestructura vial y la ausencia de políticas diferenciales de atención generando un entramado de exclusión que perpetúa las brechas en el acceso a la salud. En palabras del mismo autor,

la distancia geográfica no es solo un factor de ubicación, sino un mecanismo estructural que, al combinarse con la falta de transporte y las limitaciones económicas,

produce inequidad y restringe el derecho fundamental de la población indígena rural a recibir atención de salud de manera oportuna y efectiva. (p. 71)

En este sentido, los hallazgos del estudio coinciden con lo señalado por el autor, al evidenciar que la lejanía de los centros de atención, la dependencia de un único medio de transporte institucional y la falta de infraestructura adecuada generan condiciones de exclusión sanitaria que trascienden lo individual y se inscriben en una lógica estructural de desigualdad territorial. Este fenómeno refleja una forma de vulnerabilidad espacial que se traduce en inequidad en la garantía del derecho a la salud, especialmente en comunidades indígenas rurales donde el territorio, además de ser un espacio físico, constituye un elemento esencial de identidad y subsistencia.

15.2.3 Escasez de personal médico:

Entre las principales barreras identificadas en el acceso a los servicios de salud por parte de la comunidad Jiw, se destaca la escasez de personal médico, tanto en cantidad como en pertinencia cultural. Este déficit de profesionales constituye un factor estructural que limita gravemente la posibilidad de recibir atención oportuna, continua y adecuada, especialmente en contextos rurales e indígenas donde las condiciones geográficas, económicas y socioculturales se entrecruzan para profundizar las desigualdades.

La comunidad expresa que, además de la distancia física respecto a los centros hospitalarios, enfrentan la carencia de personal médico disponible en el territorio y la falta de profesionales que comprendan sus prácticas culturales y su lengua. Esta ausencia de un enfoque intercultural en salud deriva en procesos de exclusión y desconfianza hacia las instituciones sanitarias, lo que, a su vez, reduce la efectividad de las políticas públicas dirigidas a la población indígena.

Una participante manifestó:

“Aquí la salud es muy duro, usted va allá hacia el médico, pero con plata porque si no usted no regresa” (entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio evidencia una percepción de mercantilización de la atención médica, donde el acceso al servicio está condicionado por la capacidad económica de las personas. En un contexto de pobreza estructural, esta situación refuerza la desigualdad, dado que el derecho fundamental a la salud se ve subordinado a la disponibilidad de recursos financieros. El discurso de la entrevistada también refleja la frustración y desconfianza frente a un sistema que no garantiza atención equitativa ni gratuita, a pesar de los mandatos constitucionales y de los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia.

Otro participante profundiza en la problemática, afirmando:

Cuando se enferma alguien, llamamos la ambulancia, pero al acompañante no le dan comida en el hospital. No nos atienden en el hospital, entonces nos toca hacer nuestras propias curaciones. Faltan médicos que entiendan la cultura y la lengua, yo trabajé como traductor, pero no fue suficiente. (entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este relato aporta elementos cruciales para comprender las barreras institucionales y culturales que enfrenta la comunidad. Por un lado, expone la ausencia de medidas de apoyo integral durante el proceso de atención (como la alimentación del acompañante), lo que denota una visión asistencialista limitada que desconoce las condiciones reales de movilidad y estadía de las familias indígenas. Por otro, revela la brecha comunicativa entre usuarios y personal médico, donde la falta de intérpretes o de profesionales bilingües obstaculiza la comprensión de los diagnósticos, tratamientos y procedimientos.

El hecho de que un miembro de la comunidad haya tenido que desempeñarse como traductor sin contar con respaldo institucional muestra la improvisación y precariedad del sistema de atención en territorios indígenas, donde la pertinencia cultural y lingüística no es vista como un derecho, sino como una concesión excepcional.

Estos hallazgos coinciden con lo planteado por Martínez Escobar y Torres Rojas (2018), quienes en su estudio sobre la población Nukak-Maku concluyen que:

“la falta de adecuación cultural y la precariedad de los servicios restringen gravemente el acceso” (p. 4).

De acuerdo con estos autores, las deficiencias en la infraestructura sanitaria y la ausencia de políticas diferenciales que incorporen los saberes propios y las lenguas indígenas generan un proceso sistemático de exclusión que vulnera los derechos colectivos y la autodeterminación de los pueblos.

En este sentido, la escasez de personal médico no puede entenderse únicamente como una limitación técnica o administrativa, sino como un reflejo de las desigualdades estructurales del sistema de salud en Colombia. La ausencia de estrategias sostenidas de formación y vinculación de profesionales con enfoque intercultural, sumada a la falta de incentivos para la permanencia del personal en zonas rurales, perpetúa un modelo de atención fragmentado, urbano y culturalmente ajeno a las realidades de los pueblos indígenas.

Así, la experiencia del pueblo Jiw pone de relieve que la inequidad en la disponibilidad de personal médico y la ausencia de adecuación cultural no son fenómenos aislados, sino manifestaciones de una estructura de atención que continúa priorizando la lógica urbana y occidental de la salud, en detrimento de las cosmovisiones, prácticas y derechos colectivos de las comunidades indígenas.

15.2.4 Percepciones de la comunidad

15.2.5 Valoración de la medicina tradicional:

Dentro de esta subcategoría se evidencia que la comunidad del resguardo Jiw otorga un alto valor a la medicina tradicional, fundamentada en saberes ancestrales y prácticas curativas transmitidas generacionalmente. Si bien se reconoce la existencia y utilidad de la medicina occidental, su uso es percibido como complementario y secundario, privilegiándose las prácticas propias como primera respuesta ante la enfermedad.

Esta preferencia no obedece únicamente a la falta de acceso a servicios médicos institucionales, sino a una visión integral de la salud profundamente arraigada en la cosmovisión del pueblo Jiw. Para esta comunidad, la salud no se limita al bienestar físico, sino que integra dimensiones espirituales, ambientales y colectivas. Desde esta perspectiva, el proceso de sanación no solo implica curar el cuerpo, sino también restablecer el equilibrio entre el individuo, la naturaleza y el mundo espiritual.

Así lo expresa un participante:

“Primero buscamos el médico tradicional; si no sana, ahí sí lo llevamos al hospital.”
(entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio ilustra claramente la jerarquía de confianza y legitimidad que la comunidad otorga a sus médicos tradicionales, quienes son considerados los primeros referentes en los procesos de curación. Solo en caso de que las prácticas tradicionales no resulten efectivas se recurre al sistema biomédico, lo que demuestra una relación de complementariedad asimétrica entre ambos sistemas.

En el mismo sentido, otro fragmento del relato señala que esta orientación cultural no solo proviene de la tradición comunitaria, sino que incluso es reforzada por algunas instituciones:

“Instituciones nos están recomendando mantener la cultura, los médicos tradicionales y los sabedores.” (entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este reconocimiento institucional del valor de la medicina ancestral sugiere un avance en la adopción del enfoque intercultural en salud, promovido por la política pública y respaldado por organismos que reconocen la importancia de preservar los conocimientos tradicionales como parte del derecho a la identidad cultural y al ejercicio autónomo de la salud.

Las investigaciones previas respaldan esta valoración. Según Alpala Alpala (2024), en su estudio con la población Pastos,

“La comunidad valora profundamente la medicina ancestral por su importancia cultural y terapéutica, con figuras como los mamás o médicos tradicionales siendo respetados y frecuentemente consultados” (p.8).

Este hallazgo coincide plenamente con la experiencia del pueblo Jiw, donde los sabedores o médicos tradicionales son actores centrales en la preservación de la salud comunitaria y en la transmisión de conocimientos que garantizan la continuidad cultural. La medicina ancestral, más que una práctica alternativa, constituye un sistema de conocimiento propio que responde a lógicas distintas a las del modelo biomédico occidental.

En síntesis, la valoración positiva de la medicina tradicional por parte del pueblo Jiw refleja un proceso de resistencia cultural y reafirmación identitaria frente a las prácticas

hegemónicas del sistema occidental. Al mismo tiempo, pone de manifiesto la necesidad de fortalecer estrategias interculturales que promuevan la articulación armónica entre ambos sistemas médicos, reconociendo la legitimidad de los saberes ancestrales sin subordinarlos al modelo biomédico. Esta integración, más que un desafío técnico, constituye una oportunidad ética y política para avanzar hacia un sistema de salud más equitativo, respetuoso y culturalmente pertinente.

15.2.6 Experiencias de discriminación en salud:

En esta subcategoría se identificaron las experiencias de discriminación y desconocimiento cultural que enfrentan los miembros del pueblo Jiw al acceder a los servicios de salud. Más allá de las limitaciones materiales, geográficas o de infraestructura, las narrativas de los participantes ponen en evidencia la existencia de barreras simbólicas e institucionales que inciden directamente en la calidad del trato, el respeto por la diferencia cultural y la efectividad del proceso de atención médica.

Estas barreras se manifiestan en la forma en que el personal de salud percibe y responde a las prácticas culturales del pueblo Jiw, generando tensiones entre los saberes ancestrales y los protocolos biomédicos institucionales. En este sentido, el sistema de salud no solo excluye por ausencia de recursos, sino también por la falta de reconocimiento del otro como sujeto culturalmente distinto.

Un participante expresó:

“En el hospital a veces nos reclaman por practicar nuestra ancestralidad antes de llevar al paciente. Los médicos a veces no entienden al paciente indígena y eso genera dificultades en la atención.” (entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio ilustra de manera clara la incompreensión cultural que predomina en la relación médico-paciente cuando el sistema de salud no incorpora un enfoque

intercultural en la atención. El hecho de que las prácticas ancestrales sean objeto de reclamo o cuestionamiento refleja una asimetría de poder simbólico, donde el conocimiento biomédico se impone como el único legítimo, desplazando las formas propias de cuidado y sanación.

El desconocimiento de los valores, creencias y rituales asociados a la salud en las comunidades indígenas genera un sentimiento de desconfianza hacia las instituciones sanitarias, lo cual puede traducirse en la postergación de la atención médica o en la decisión de evitar los hospitales. En consecuencia, la discriminación no solo afecta la dignidad del paciente, sino que impacta directamente en los resultados de salud, al obstaculizar la comunicación efectiva y el acceso oportuno a tratamientos.

Esta realidad no es exclusiva del pueblo Jiw. Estudios en comunidades indígenas cercanas, como la Nukak-Maku, evidencian dinámicas similares. Según Martínez Escobar y Torres Rojas (2018):

“El mal trato por parte de los profesionales de salud constituye el principal motivo de inconformidad. Los Nukak reportaron sentirse discriminados y recibir comentarios como ‘dicen que bañemos para atender’.”

Estos hallazgos muestran que la discriminación en los servicios de salud hacia pueblos indígenas adopta formas sutiles pero persistentes de racismo institucional, las cuales se manifiestan en actitudes de desprecio, estigmatización o infantilización de los pacientes indígenas. Tal como lo señalan los mismos autores,

“Este trato deficiente, sumado a la falta de un traductor, impide la correcta comunicación médico-paciente y la orientación apropiada sobre tratamientos.” (p. 4).

La ausencia de mediadores culturales o traductores interculturales profundiza esta problemática, pues obstaculiza la comprensión mutua y limita la posibilidad de un diálogo

entre sistemas de conocimiento. En este contexto, los pacientes indígenas no solo enfrentan barreras idiomáticas, sino también barreras epistemológicas, en las que sus saberes y prácticas son deslegitimados o malinterpretados por los profesionales de salud.

En síntesis, las experiencias de discriminación y desconocimiento cultural vividas por el pueblo Jiw revelan la persistencia de un modelo biomédico etnocéntrico y jerárquico, que tiende a invisibilizar la diversidad cultural y a reproducir prácticas de exclusión simbólica. Para avanzar hacia una atención equitativa e inclusiva, se requiere fortalecer la formación intercultural del personal médico, implementar mecanismos de traducción y mediación cultural, y garantizar el reconocimiento efectivo de los saberes tradicionales dentro del sistema de salud.

Solo a través de una política de salud verdaderamente intercultural será posible superar las prácticas discriminatorias y promover relaciones horizontales basadas en el respeto, la comprensión y la dignidad de los pueblos indígenas como sujetos de derechos.

Percepción de calidad del servicio:

En esta subcategoría se identifican percepciones negativas de la comunidad Jiw respecto a la calidad de los servicios de salud disponibles para ellos. Las narrativas de los participantes reflejan una visión crítica y de desconfianza hacia el sistema de salud, percibido como limitado, inequitativo y poco sensible a las realidades socioeconómicas y culturales del territorio.

El acceso efectivo a la atención médica se restringe principalmente a situaciones de urgencia, lo que evidencia una atención reactiva más que preventiva. La atención en salud, en lugar de ser continua y accesible, se convierte en una respuesta esporádica y condicionada por la gravedad del caso, tal como lo expresa una participante:

“Solo se van el que está muy grave nomas en ambulancia, eso va y le dejan allá y ellos tiene que regresar su propio medio.” (entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio pone de relieve una atención fragmentada y limitada, donde el traslado en ambulancia se reserva únicamente para casos extremos, y donde las familias deben asumir por su cuenta el retorno al territorio. Esta situación no solo refleja deficiencias logísticas, sino también una vulneración del principio de continuidad de la atención, al dejar desprotegido al paciente y su familia después del alta hospitalaria.

Además de las limitaciones en el transporte, los participantes señalaron que el acceso a la atención está condicionado por factores económicos. En palabras de una entrevistada:

“Usted va allá hacia el médico, pero con plata porque si no usted no regresa.” (entrevistada 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este relato evidencia una percepción de inequidad estructural, donde la atención médica, que debería ser un derecho fundamental garantizado por el Estado, se convierte en un servicio condicionado por la capacidad de pago. En contextos de pobreza y exclusión, esta situación agrava las brechas sociales y refuerza la idea de que el sistema de salud reproduce desigualdades en lugar de mitigarlas.

La documentación oficial respalda estas percepciones comunitarias. De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS, 2016), “la población indígena residente en áreas rurales dispersas presenta un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) del 69,3%, cifra que refleja una vulnerabilidad económica estructural que limita el acceso a servicios básicos, incluidos los de salud” (pp. 107).

Este rezago económico, sumado a las condiciones de aislamiento territorial, genera una doble desventaja para las comunidades indígenas, quienes enfrentan mayores riesgos de morbilidad y mortalidad frente a la población general.

En términos de resultados, el mismo informe señala que: “la población indígena no ha logrado igualar las ganancias de salud alcanzadas por los grupos no indígenas en el mismo periodo, lo que evidencia la persistencia de una inequidad estructural y sostenida en el tiempo” (MSPS, 2016, p. 406).

Estas brechas se traducen en menores indicadores de salud materno-infantil, menor cobertura en vacunación y un acceso desigual a programas de promoción y prevención.

Así, la percepción comunitaria sobre la baja calidad del servicio no se limita a una opinión subjetiva, sino que encuentra respaldo empírico en los datos oficiales, que confirman la desigualdad sistemática en la provisión de servicios de salud hacia los pueblos indígenas.

En este contexto, la calidad del servicio no puede evaluarse únicamente desde indicadores técnicos, sino desde una perspectiva integral que considere la pertinencia cultural, la equidad territorial y la continuidad en la atención. La falta de sensibilidad institucional frente a las particularidades del pueblo Jiw sumada a las barreras económicas, geográficas y simbólicas previamente analizadas configura un panorama de inequidad estructural que perpetúa la exclusión sanitaria de las comunidades indígenas rurales.

En conclusión, las percepciones negativas de la comunidad Jiw frente a la calidad del servicio de salud son expresión de un déficit estructural del sistema, en el cual convergen la precariedad de la oferta, la desigualdad económica y la ausencia de un enfoque diferencial. Superar esta situación requiere avanzar hacia modelos de atención

interculturales, sostenibles y territorializados, capaces de garantizar no solo la cobertura, sino la dignidad y efectividad en la atención de los pueblos indígenas.

15.2.7 Necesidades en salud

15.2.8 Atención materno-infantil:

La atención materno-infantil en el territorio indígena es un ámbito que está caracterizado por la precariedad institucional y su poca cobertura en el sistema de salud formal, esto genera que mujeres niños y familias dependan principalmente de aquellos saberes tradicionales o parteras comunitarias, ya que estos tienen un papel fundamental durante el embarazo, el parto y el post parto. Esto no solo suple la ausencia del estado, sino que también representa la resistencia cultural y los conocimientos ancestrales sobre salud y cuerpo.

Un testimonio evidencia las dificultades que enfrentan las familias para tener la atención médica oportuna:

“Usted puede decir ay, mi hijo, tiene está agarrotado, frío y necesito algo, un médico que me venga a ver” (Entrevistada 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Esta expresión asume y refleja la sensación que causa en los habitantes de la comunidad Jiw el abandono institucional que experimentan las madres ante la falta de servicios médicos continuos en el territorio indígena. Además, genera una dependencia estructural hacia el conocimiento tradicional.

Otro testimonio reafirma la relevancia de estos sabedores ancestrales al mencionar que:

“El año pasado con nuestros abuelos nos ayudan por el parto y otras también son parteras, son jóvenes, también nos ayudan con eso” (Entrevistada 3, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este relato cuenta la continuidad que se le da al conocimiento tradicional sobre la atención al parto y al cuidado de las mujeres que son gestantes. Se puede observar un proceso de renovación de saberes donde las mujeres jóvenes aprenden y asumen el rol de parteras así asegura la transmisión cultural y la sostenibilidad de salud propia.

En coherencia con lo anterior, el Ministerio de Salud y Protección Social, (2016) confirma que:

la situación de salud materno-infantil en las comunidades indígenas evidencia profundas desigualdades estructurales. La institución señala que la mortalidad materno-infantil persiste en niveles altos debido a causas evitables y a la baja cobertura de los servicios de atención materno-perinatal. En 2013, solo el 54,17% de los nacidos vivos indígenas tuvo más de cuatro controles prenatales, y apenas el 78,08% de los partos fue atendido en una institución. Estas cifras contrastan con el 87,19% y 99,10% de la población no indígena, lo cual pone de manifiesto no solo las barreras geográficas, sino también las dificultades socioculturales para acceder a servicios que no reconocen la cosmovisión indígena del parto y la salud (pp. 298, 316).

Desde la perspectiva socio antropológica, revela la ausencia de la articulación intercultural entre la medicina y el sistema tradicional de salud, la ausencia de políticas públicas que contribuya a tener un modelo de atención excluyentes, que desconoce los saberes y locales y reduce las practicas indígenas.

15.2.9 escasez de personal bilingüe:

Dentro de este análisis, de las condiciones de atención en salud para las comunidades indígenas se puede evidenciar una necesidad estructural que se asocia a la escasez de personal médico bilingüe. Esto limita la posibilidad de establecer una comunicación efectiva entre profesionales de salud y los miembros de la comunidad.

El testimonio de una participante ilustra con claridad esta situación:

“Sería necesario que haya médicos que entiendan nuestra cultura y lengua.”
“Necesitamos traductores permanentes en hospitales y escuelas.” (Entrevistada 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025)

Este testimonio refleja que puedan garantizar la comprensión mutua entre personal médico y los usuarios indígenas. La solicitud de traductores permanentes no se limite a un aspecto técnico si no a una necesidad de reconocimiento cultural y de respeto por los modos en que ellos entienden la salud la enfermedad y el cuerpo.

En constancia con lo anterior Aguilar-Peña, Tobar Blandón y García-Perdomo (2020) sostiene que las diferencias idiomáticas y cosmovisiones en torno al proceso del proceso salud-enfermedad son una de las causas que explican la mayor morbilidad y mortalidad en la población indígena. Para lograr una atención de calidad, las políticas públicas deben ser flexibles y exigir, sin excepción, el empleo de la lengua indígena local en el sistema de atención, así como la formación intercultural del personal médico y su adecuada capacitación en comunicación intercultural, preparándolos para desempeñar el rol de mediadores interculturales.

Esto no solo busca superar una barrera lingüística si no también poder construir una confianza entre la comunidad y las instituciones de salud. Superar esta brecha demanda fortalecer las políticas públicas en la formación de médicos y promotoras de salud

indígenas, reconocer la función de los traductores comunitarios y por último garantizar que los servicios de salud se desarrollen bajo principios de interculturalidad, equidad y justicia lingüística.

15.2.10 *escasez de medicamentos:*

Esta barrera es una de las problemáticas más recurrentes que enfrentan esta comunidad indígena Jiw, pues esta realidad no solo obstaculiza el acceso inmediato a tratamientos oportunos, sino que también incrementa la vulnerabilidad frente a enfermedades prevenibles y deterioran de manera significativa las condiciones generales de salud de la población. La ausencia de suministros básicos en los centros de salud particularmente en el casco urbano y sus zonas con influencia revela una brecha profunda entre la cobertura formal del sistema de salud y la capacidad efectiva para brindar atención de calidad.

Un testimonio recogido durante el trabajo de campo ilustra con claridad esta situación:

“Él dice que no hay medicamento, lo manda promotor a rodar, pero nada de medicamento.” (Entrevistada 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio evidencia un sentimiento de frustración y abandono institucional, pues al señalar la escasez de medicamentos y la ineficiencia en la gestión de recursos disponibles, puede llegar a generar un ciclo de desplazamiento y aumentar la gravedad de las condiciones de salud en la comunidad. Estas experiencias repetidas en diversos territorios indígenas demuestran como las deficiencias estructurales del sistema de salud afectan de manera negativa las poblaciones más vulnerables.

De acuerdo con Aguilar-Peña, Tobar Blandón y García-Perdomo (2020) la carencia de medicamentos básicos es una manifestación concreta del incumplimiento del estado en garantizar los recursos esenciales para la atención médica primaria, lo cual contribuye a la mayor morbilidad y mortalidad que sufren los pueblos indígenas a pesar de la cobertura del sistema de salud, la falta de acceso efectivo a medicamentos revela una brecha entre la política pública y su aplicación práctica.

En el caso de la comunidad Jiw, esta situación ha llevado a que la población recurra cada vez más a los conocimientos y prácticas médicas tradicionales para compensar las deficiencias del sistema de salud oficial, ya que, si bien esta respuesta es resiliente, también refleja una reacción forzada ante la ausencia del estado y no constituye una elección completamente libre.

15.3 Acceso a los servicios de educación

15.3.1 Obstáculos de acceso

15.3.2 Lejanía de centros educativos:

En el ámbito educativo, uno de los principales desafíos que enfrenta la comunidad indígena Jiw, radica en la lejanía de los centros escolares y en la insuficiencia de recursos humanos y logísticos, que garanticen un acceso efectivo en la educación. La falta de docentes capacitados para atender a múltiples grados, junto con la ausencia de medios de transporte escolar adecuados, constituyen una barrera significativa que limita la continuidad del proceso educativo de niños, niñas y adolescentes.

Un testimonio recogido en campo da cuenta de esta problemática:

Solicitamos un carro escolar para los muchachos que quieren estudiar en la ciudad, porque aquí no tenemos grado para 8.º, 9.º. Hay 5 escuelitas, pero algunas están muy alejadas o en malas condiciones. Los niños que estudian en el casco urbano no

pueden ir solos, siempre alguien los acompaña por la distancia y el peligro.

(Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Esta situación expresada por la entrevistada da cuenta de la inexistencia de niveles superiores de formación dentro del resguardo y la falta de infraestructuras adecuadas para brindar una educación excelente, obliga a los jóvenes a desplazarse hacia las zonas urbanas, exponiéndolos a riesgos físicos, económicos y socioculturales, además de la solicitud de un medio de transporte escolar que no solo representa una necesidad, sino un relamo de justicia social y garantía de derechos.

Esta realidad es un desafío recurrente en la educación rural, donde la lejanía de los centros escolares es un factor que dificulta el acceso a los mismos recursos educativos que en áreas urbanas.

De acuerdo con el informe Educación rural: Desafíos, Oportunidades y Soluciones, (2024) “la lejanía de los centros educativos y la falta de transporte adecuado limita la capacidad de las escuelas para ofrecer una enseñanza óptima, y la ubicación alejada de las viviendas genera altas tasas de absentismo y deserción escolar” (p.8).

El documento enfatiza que La solución estructural identificada para combatir este problema es, precisamente, mejorar la infraestructura de transporte escolar, ya que esto facilita el acceso a las escuelas y reduce la deserción en las zonas remotas, además de garantizar la presencia de docentes formados en educación intercultural bilingüe, permitiendo así una educación más inclusiva y contextualizadas en los territorios.

15.3.3 Escasez de docentes bilingües:

La escasez de docentes bilingües en las comunidades indígenas Jiw representa una de las principales barreras para garantizar una educación con enfoque intercultural, además la

La falta de profesionales cualificados, formados en la lengua y la cosmovisión de la comunidad indígena, limita la igualdad de acceso al conocimiento y debilita los procesos educativos que buscan preservar la identidad cultural y fortalecer la transmisión del saber tradicional. Esta escasez genera una brecha comunicativa y educativa entre el profesorado externo y el alumnado indígena, cuyas oportunidades de aprendizaje en su lengua materna y desde su propia perspectiva se ven, por consiguiente, restringidas.

Un testimonio recogido en la entrevista da cuenta de esta realidad:

“Sería que alguien también pudiera aprender lengua materna para ir para allá atrás”

(Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

La afirmación evidencia la necesidad sentida dentro de la comunidad de contar con docentes que dominen la lengua Jiw y comprendan su contexto cultural, la petición de la persona entrevistada expresa no solo una necesidad técnica, sino también un imperativo político y educativo que garantice la necesidad de profesionalizar la educación intercultural y garantizar que los procesos de enseñanza aborden las particularidades lingüísticas, sociales y territoriales de cada comunidad.

En este sentido, la ausencia de personal bilingüe repercute directamente en la continuidad escolar y en la calidad educativa, ya que los niños y jóvenes enfrentan dificultades para comprender los contenidos impartidos en español, lengua que en muchos casos no es su idioma principal.

De acuerdo con el informe Educación rural: Desafíos, Oportunidades y Soluciones (2024), la falta de competencias lingüísticas y culturales en los docentes rurales se relaciona estrechamente con una formación docente insuficiente, un desafío que afecta la capacidad de los maestros para atender las diversas necesidades de sus estudiantes y adoptar un enfoque pedagógico específico.

El documento destaca que para lograr una educación verdaderamente inclusiva se necesitan maestros capacitados en interculturalidad, quienes puedan servir de enlace entre dos tipos de conocimiento como lo es el que enseña en las escuelas y el que pertenece a la comunidad ancestral.

En el caso de la comunidad Jiw, la falta de maestros que hablen dos idiomas no solo afecta el aprendizaje formal, sino que también impide la transmisión de la cultura y el fortalecimiento de la identidad, ya que corta la conexión entre los jóvenes y el conocimiento que los ancianos han pasado a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es vital que las políticas de educación indígena fomenten la formación y empleo de maestros indígenas, así como la implementación de programas de capacitación continua en lengua y pedagogía para los educadores que no son indígenas y que enseñan en estas áreas.

15.3.4 Escasez de materiales educativos:

En la comunidad indígena Jiw se evidencia una profunda carencia de materiales educativos e infraestructura escolar, situación que limita de manera significativa la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta situación refleja una ausencia estructural de estado y de las instituciones educativas, especialmente por parte de la secretaria de educación, que no garantiza los recursos mínimos necesarios para el desarrollo pedagógico ni para la participación plena de los niños en el ámbito escolar. Una de las docentes del resguardo expone con claridad esta situación al afirmar:

“No le llegan materiales, todavía no hay respuesta” “apenas tengo 20 sillas”

(Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Estas expresiones destacan la fragilidad en los recursos educativos, que se muestran no solo en la escasez de materiales de enseñanza, sino también en la falta de elementos

básicos como mesas y sillas. esta carencia revela una desigualdad estructural que impacta directamente el derecho a la educación y crea obstáculos en la inscripción escolar, ya que el lugar físico no permite que más alumnos puedan asistir.

De manera complementaria otro miembro de la comunidad señala que esta problemática no se restringe únicamente a la falta de materiales, sino que abraza dimensiones más amplias como la infraestructura los insumos escolares necesarios para garantizar condiciones dignas de aprendizajes:

“Necesitamos una escuelita propia con instalaciones adecuadas...” “...los niños quieren estudiar, pero les faltan kits escolares, zapatos...” (Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio revela la falta de recursos y la pobreza en las infraestructuras son un impedimento tanto físicos como simbólico. Por un lado, restringen el acceso real a la educación; por otro lado, envían a la comunidad un mensaje de exclusión y falta de atención del estado hacia sus requerimientos. de esta manera las carencias en las instalaciones educativas no son solo un reto de organización sino también un indicador de la desigualdad en la educación y de la ignorancia sobre las circunstancias territoriales y culturales en las que vive la gente indígena.

De acuerdo con Montoya Zuluaga (2022), en su investigación dice que:

esta deficiencia es un problema estructural reconocido en el ámbito etnoeducativo, donde la política pública busca atender específicamente la “deficiente infraestructura y dotación” de las instituciones que atienden a la población indígena, donde la falta de materiales didácticos culturalmente pertinentes (como libros traducidos) y la deficiente infraestructura escolar contribuyen a la ineficiencia del servicio educativo (p.48).

En la comunidad Jiw, la escasez de recursos y lugares apropiados afecta de manera negativa la motivación de los estudiantes, su permanencia en la escuela y su asimilación del conocimiento, creando un ciclo de exclusión educativa que se intensifica por las condiciones geográficas y económicas de la región.

15.3.5 Valor de la educación occidental:

Dentro de la comunidad Jiw se observa una valoración significativa de la educación occidental, entendida como una oportunidad para acceder a conocimientos formales y ampliar las posibilidades de desarrollo personal y colectivo. Los niños que asisten a las instituciones educativas del casco urbano demuestran una actitud positiva hacia el aprendizaje y una creciente motivación por continuar sus estudios, lo que deja en evidencia un interés por integrarse al sistema educativo.

así lo expresa una de las docentes entrevistadas, quien destaca la disposición de los estudiantes por aprender:

"Me dicen los profes que si ellos están avanzando que si ellos si tienen ganas de aprender dijo profe que nos son sé uno venia pensando anteriormente, pero ellos si están animados a seguir estudiando" (Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio muestra que, a pesar de los obstáculos en la estructura, los niños y jóvenes del territorio Jiw ven la educación formal como una forma de mejorar y cambiar su sociedad, además la perspectiva mencionada por la entrevistada indica un cambio en la forma de ver la comunidad, desafiando ideas erróneas que vinculaban a los pueblos indígenas con falta de interés o oposición a la educación occidental.

No obstante, la valoración positiva de la educación occidental se encuentra condicionada al reconocimiento y respeto de la cultura propia, así como la implantación de

apoyos básicos que garanticen la permanencia escolar tales como la alimentación y transporte, como lo menciona el siguiente testimonio:

“Los niños quieren estudiar, pero necesitan apoyo con alimentación y transporte.”

“Aceptamos a los maestros externos, siempre y cuando respeten nuestra cultura.”

(Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio enfatiza que aceptar un modelo educativo externo no significa abandonar la identidad cultural, al contrario, los integrantes de esta comunidad Jiw piden una educación que combine el conocimiento occidental con el saber tradicional, de modo que el proceso educativo no se vea como una imposición cultural, si no como un lugar de conversación y colaboración entre ambos sistemas.

De acuerdo con Montoya Zuluaga (2022), menciona que:

la educación impartida bajo parámetros occidentales tiende visibilizar los principios identitarios de los pueblos indígenas. La autora advierte que la estructura del sistema educativo urbano, al estar diseñada para la mayoría no indígena, ignora los valores culturales, las lenguas propias y los modos tradicionales de aprendizaje. Esto genera un proceso de asimilación cultural que pone en riesgo la transmisión intergeneracional del conocimiento ancestral. En palabras de la autora, el modelo educativo occidental, tan diferente al método propio, origina la pérdida de su identidad, debilitando la continuidad de la cultura y de la lengua nativa (p.6, 49).

En este marco, el reto consiste en volver a definir el valor de la educación occidental desde una visión intercultural, donde se reconozca su capacidad como instrumento de empoderamiento social, sin que esto signifique rechazar el pensamiento y la visión del mundo. Para la comunidad indígena Jiw, la educación no solo tiene que impartir

conocimientos técnicos o académicos, sino que también debe reforzar el sentido de pertenencia, la identidad colectiva y el aprecio por los saberes tradicionales.

15.3.6 Importancia de la transmisión oral:

En este código, la transmisión oral constituye un eje esencial para la preservación de la lengua materna, la cultura y la ancestralidad. pues la oralidad no solo representa un medio de comunicación cotidiana, sino un medio para compartir conocimientos, principios y formas de ver el mundo que aseguran la persistencia de la identidad grupal. En este caso, la comunicación se transforma en una parte fundamental de la vida en sociedad, ya que mediante ella se reviven recuerdos y se fortalecen las conexiones entre generaciones.

Este valor se evidencia en la voz de los propios miembros de la comunidad, como lo expresa una de las personas entrevistadas:

“La lengua es muy importante para nosotros, por la ancestralidad y cultura...”

(Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

El relato evidencia que el idioma natal se ve como una manifestación activa del legado ancestral, y no solo como un sistema de comunicación. Para la comunidad Jiw, preservar su lengua significa seguir enlazados con sus antepasados, su tierra y las tradiciones culturales que les dan sentido de comunidad, de esta manera, la lengua se transforma en un recurso no material que apoya la memoria de grupo y fortalece su identidad cultural ante la uniformidad que impone el modelo educativo occidental.

Asimismo, la oralidad desempeña un papel pedagógico fundamental dentro del proceso formativo de los niños y niñas Jiw. Como lo expresa una de las docentes entrevistadas:

“Nativa debo enseñarles cómo se escribe en español y cómo se escribe en jiw”

(Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Esta entrevista muestra la enseñanza intercultural que nace dentro de la misma comunidad, donde la docente actúa como intermediaria entre dos lenguas y culturas. Su trabajo no solo busca enseñar el español como segunda lengua, si no también proteger el uso hablado y escrito del Jiw asegurando así, la coexistencia de ambas lenguas. Esta actividad educativa demuestra una lucha cultural y una técnica para reafirmar la identidad frente al peligro de la pérdida lingüística.

Según Montoya Zuluaga (2022), menciona que:

la ausencia de un enfoque educativo que incorpore las lenguas nativas resulta crítica, pues el sistema tradicional al ignorar la dimensión cultural y simbólica del idioma propio contribuye al “desuso de las lenguas nativas” y a la “ruptura en la transmisión cultural” (p. 50).

Esto significa que la pérdida de la lengua no solo implica la desaparición de un medio de comunicación, sino también la erosión del pensamiento, los saberes y las practicas que dan sentidos a la existencia colectiva de los pueblos indígenas, por lo tanto, la transmisión oral en la comunidad Jiw no puede entenderse como un simple acto comunicativo, sino como un proceso pedagógico espiritual y cultural que garantiza la continuidad del conocimiento ancestral.

15.3.7 Necesidades en educación

15.3.8 Escuelas propias en territorio:

Este código muestra la enseñanza intercultural que nace dentro de la misma comunidad, donde la docente actúa como intermediaria entre dos lenguas y culturas. Uno de los principales desafíos identificados radica en la falta de infraestructura escolar adecuada, situación que limita la posibilidad de garantizar ambientes de aprendizaje seguros, confortables y adaptados a las necesidades de los niños y niñas del resguardo.

Esta realidad se hace evidente en el testimonio de una de las personas entrevistadas, quien expresa con claridad las condiciones precarias de las instalaciones educativas:

“Necesito una escuelita de verdad, necesito una escuela con una cocinita y un espacio donde sentar "no tenemos todavía buenas escuelas" (Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

El testimonio evidencia una necesidad apremiante de instituciones educativas adecuadas que se alineen con las condiciones climáticas, alimentarias y culturales de la comunidad. En las palabras de la entrevistada se percibe no solo una necesidad material, sino también una reivindicación simbólica, el anhelo de poseer una escuela en su propia tierra simboliza el deseo de independencia educativa, de enseñar y aprender desde su propia perspectiva cultural, sin depender de instituciones externas que no comprenden plenamente las dinámicas del pueblo Jiw.

En este sentido, la educación propia emerge como una alternativa de resistencia y reconstrucción cultural. Tal como señalan Zuluaga-Giraldo y Largo-Taborda (2020):

“La educación propia se configura como un proceso político y cultural que fortalece la autonomía de los pueblos indígenas, permitiéndoles construir espacios educativos en sus territorios desde sus saberes, lenguas y cosmovisiones” (p. 183).

A partir de este enfoque, se analiza que la escuela en territorio no es únicamente una institución formal, sino una extensión del espacio comunitario donde allí convergen las dimensiones espirituales sociales y culturales de los pueblos indígenas. Solo así se podrá avanzar hacia una educación verdaderamente intercultural que respete y potencie los procesos formativos enraizados en el territorio.

15.3.9 Educación bilingüe e intercultural:

Dentro de esta subcategoría se evidencia la urgencia de garantizar una educación cultural y lingüísticamente pertinente, que reconozca y valore la lengua materna del pueblo Jiw como un eje fundamental en la formación de las nuevas generaciones. La comunidad manifiesta que la enseñanza actual, centrada casi exclusivamente en el idioma español, ha contribuido a la pérdida progresiva de su lengua originaria y, con ello, al debilitamiento de su identidad cultural. En este sentido, se hace necesario promover una educación bilingüe e intercultural que fortalezca tanto los saberes propios como los conocimientos universales, permitiendo así un proceso educativo que respete la diversidad cultural y potencie la autonomía del pueblo Jiw.

Esta preocupación se expresa claramente en el siguiente testimonio:

“Sería importante que la educación tenga en cuenta nuestra lengua y cultura.” “Es necesario que la educación sea en nuestra lengua también, no solo en español.”

(Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Lo expresado por el entrevistado evidencian una necesidad intensa por reconocimiento y equidad cultural dentro de los entornos educativos, a parte de la petición de incluir su lengua nativa en el aula, se expresa el anhelo de reconfigurar la educación desde la perspectiva de la identidad Jiw, donde la lengua no únicamente actúe como un medio de comunicación, sino que sirva como un canal de memoria, espiritualidad y cosmovisión. El relato resalta que la imposición del español como la única lengua de instrucción ha resultado en procesos de desplazamiento tanto lingüístico como simbólico, repercutiendo en la transmisión intergeneracional de los conocimientos ancestrales.

Tal como lo plantean Zuluaga-Giraldo y Largo-Taborda (2020),

“El modelo de educación propia busca precisamente revertir el histórico silencio de la lengua indígena dentro de los salones escolares y el menosprecio del entorno del estudiante, permitiendo a la comunidad recuperar su identidad y sus saberes ancestrales” (p.10).

Esta consideración permite entender que el fortalecimiento de la educación bilingüe e intercultural va más allá de simplemente traducir los contenidos al idioma nativo, dado que implica una transformación epistemológica del modelo educativo. Esto conlleva integrar la cosmovisión del pueblo Jiw, su conexión con la naturaleza, los ciclos vitales y los métodos comunitarios de aprendizaje, en un intercambio equitativo con el saber occidental.

15.3.10 *Formación de docentes indígenas:*

En esta subcategoría se pone en manifiesto la urgente necesidad de capacitar educadores propios dentro de la comunidad indígena Jiw, esta exigencia se interpreta como un ejercicio de autonomía cultural y educativa ante las limitaciones de las instituciones actuales, las cuales no logran abordar adecuadamente las especificidades socioculturales de la comunidad.

Para el pueblo Jiw, la capacitación de sus propios educadores constituye una estrategia esencial para salvaguardar y transmitir su cultura, su lengua y sus conocimientos ancestrales, así, la educación se entiende no solo como un proceso formal de enseñanza, sino también como un ámbito de resistencia y fortalecimiento de la identidad, en el que la comunidad asume la responsabilidad de formar a quienes guiarán el aprendizaje desde un enfoque propio contextualizado.

Esta situación se hace evidente en el siguiente testimonio:

“Solicitamos apoyo de la Secretaría de Educación para docentes, pero nunca nos respondieron...” “Queremos que se formen maestros propios de la comunidad para enseñar a los niños.” (Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

El testimonio destaca dos cuestiones principales: en primer lugar, la falta de respuesta por parte de las instituciones ante las demandas de asistencia, en segundo lugar, la exigencia de un derecho a una educación que sea administrada por la comunidad. La perspectiva del entrevistado manifiesta una reflexión crítica respecto a la dependencia de organismos externos y sugiere que la capacitación de docentes indígenas representa una forma de liberación, capaz de asegurar la perpetuación cultural y lingüística del pueblo Jiw.

En esta línea, el Ministerio de Educación Nacional (s. f.) plantea que:

“La formación de docentes debe propiciar el desarrollo de capacidades para responder a la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, promoviendo la pertinencia y calidad de la educación en contextos rurales e indígenas” (p. 10).

Este enfoque apoya la petición de la comunidad Jiw, al afirmar que la educación en contextos étnicos necesita procesos de formación contextualizados, que sean receptivos a las dinámicas culturales y lingüísticas características, no obstante, persiste una considerable diferencia entre el discurso institucional y la realidad práctica, las comunidades siguen lidiando con restricciones estructurales y financieras que obstaculizan la implementación de una formación docente intercultural realmente independiente.

16 CAPÍTULO III

16.1 Barreras Culturales.

Las barreras socioculturales se refieren a los obstáculos que pueden surgir del mundo simbólico de la comunidad jiw como lo es lo lingüístico, lo geográfico y lo relacional de la comunidad, en la interacción que tienen con los otros, especialmente con los servicios sociales que ofrece las instancias externas.

16.1.1 *Diferencias lingüísticas*

Las diferencias lingüísticas tienen una de las barreras más significativas que enfrenta la comunidad jiw en relación con la interacción con las instituciones educativas, sanitarias y sociales. este proceso genera exclusión estructural. esto a su vez genera poca participación además de la desconfianza hacia las instituciones.

Así lo evidencia el siguiente testimonio

Uno de los líderes de la comunidad jiw dice “Hablan en español Y digamos con las personas que no son indígenas de acá” (entrevistado 3, comunicación personal, 26 de junio de 2025).

Esta afirmación demuestra el desnivel lingüístico y cultural que de una u otra manera condiciona la interacción entre la comunidad jiw y la sociedad. En este sentido la lengua no solo es un medio de comunicación sino también un instrumento que tiene poder y un control simbólico, que puede llegar a determinar quién puede participar de manera activa en espacios públicos y quien este marginado para hacerlo.

El análisis coincide con lo que expresa Martínez (2016) quien sostiene que

mediante el cual se logró establecer como resultados que, entre las barreras culturales, la lengua española es un obstáculo y que además esta se interrelaciona con otras

barreras como las barreras geográficas, la distancia, la escasez de transporte y las barreras económicas (P. 26).

De acuerdo con este autor, la diferencia lingüística, solo actúa de forma aislada, sino que se entrelaza con otras condiciones que limitan el acceso equitativo a los servicios básicos y a la educación. Las diferencias lingüísticas marcan una barrera que es transversal afectando el ejercicio pleno de los derechos, el acceso a servicios y la participación social del pueblo jiw.

16.1.2 *Distancia geográfica*

La distancia geográfica crea una barrera significativa que enfrenta la comunidad jiw, a la hora de acceder a los servicios de salud y educación. Generando desigualdades persistentes entre la población jiw y el resto de la población rural o urbana. La falta de transporte y vías óptimas afectan aún más esta situación, ya que dificulta la movilización hacia el casco urbano donde se encuentra la mayoría de los servicios que son esenciales.

Esto se puede evidenciar en el siguiente testimonio

“El servicio social... no tenemos mucho transporte... a veces es difícil llevar a un enfermo... estamos lejos del casco urbano.” (entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Estas palabras reflejan una realidad en la que la distancia se convierte en una barrera social y sanitaria, ya que impide la movilización y el acceso a tratamientos médicos o programas de salud. Además, afecta también la asistencia escolar lo que puede llegar a generar una alta tasa de deserción escolar.

Lo anterior lo respalda un estudio de Castaño (2016), que identifica profundas desigualdades entre la población general y la población indígena en cuanto al acceso a servicios básicos. Según el autor dice que:

La proporción de viviendas en la población general sin ningún servicio público fue de 16,4%, mientras que en la población indígena fue de 50,2%. Ahora bien, el 81,8% de las viviendas ocupadas de la población general en el área rural dispersa tenía conexión al servicio de energía eléctrica, el 42,5% tenía acueducto y solo el 6,0% tenía alcantarillado. En la población indígena el 49,1% tenía conexión al servicio de energía eléctrica, 20,0%, tenía acueducto y 5,5% tenía alcantarillado (P. 109).

Estos datos confirman que las comunidades indígenas en este caso la Jiw, viven en condiciones de infraestructura deficiente, esto repercute en su calidad de vida y en su derecho a una atención de manera equitativa. La ausencia de transporte y servicios públicos refuerza la forma de exclusión que se sigue perpetuando de generación en generación.

16.1.3 Desconfianza hacia instituciones externas

En el contexto de la comunidad jiw, se evidencia una desconfianza hacia las instituciones que son externas, especialmente en aquellas que son relacionadas a la salud y educación. Esta desconfianza tiene historia, que están vinculadas especialmente a experiencias de exclusión, desconocimiento cultural y la imposición de nuevos saberes, invisibilizando sus conocimientos tradicionales.

Esta percepción se ve reflejada en el siguiente testimonio

“Hubo, pero el año pasado, este año no va a haber porque ya estamos mitad del año y no está propuesto nada todavía”. (entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Esto refleja la falta de continuidad en los programas sociales, generando así la percepción del abandono estatal. la comunidad ante esta ausencia genera su propio sistema de cuidado y lo sustenta los líderes de cada comunidad y los sabedores tradicionales. Reafirmando la cultura y su autonomía, pero al mismo tiempo limita el acceso a servicios técnicos que pueden complementar sus conocimientos previos.

Lo anterior se puede respaldar teóricamente con Amores (2009) sostiene que la desconfianza genera distancia emocional y un rechazo hacia los entornos institucionales. Según el autor menciona que:

la desconfianza causados por las actitudes y los comportamientos de los trabajadores sanitarios impiden que los indígenas busquen la atención de salud que necesitan. Por ejemplo, las creencias y las prácticas tradicionales relacionadas con el nacimiento de niños suelen no respetarse en los entornos institucionales (P. 10).

La desconfianza no solo se puede representar como una resistencia al cambio, sino más bien como una forma en la que defienden su cultura frente a sistemas que históricamente han vulnerado su autonomía y sus prácticas ancestrales.

16.2 Barreras sociales

Las barreras sociales agrupan lo que son todas aquellas dinámicas dentro de la comunidad, cuáles son sus relaciones y de poder, además se analiza que factores condicionan el acceso a los servicios de salud y educación

16.2.1 *Estigmatización y discriminación*

Esta constituye una de las barreras más significativas que enfrentan las comunidades, especialmente la jiw. Esto no solo puede afectar el acceso equitativo a los servicios de educación y salud, sino que también tienen en cuenta las estructuras históricas de exclusión que pueden profundizar las brechas sociales y culturales.

Uno de los líderes comunitarios expresa claramente este sentimiento al afirmar

Entonces nosotros estamos mal, aunque estamos cerquita de casco urbano, imagínense, no nos conoce:

No nos conoce porque una chica de Caracol Bajó llegó a Insola y el día siguiente la entrevistaron, ella del programa PAE, que estaba mal manejado entre los indígenas resguardo Barrancón, y ella le preguntó que dónde fue, qué distancia, una hora, dos horas, una semana. Yo escuché ese mensaje de radio, me molesté, como la gente no conoce, por eso a nosotros nos tiene abandonados. (Entrevistado 1, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio evidencia como esta comunidad experimenta una sensación de exclusión y desconocimiento por parte de las entidades del estado que deben garantizar su atención y el acompañamiento. Esta percepción no solo va debilitando el vínculo institucional, sino que también incide de manera negativa en la confianza hacia las entidades, lo que a su vez limita la participación o el acceso a servicios básicos.

En este sentido, autor Thorseth (2023) sostiene que:

La colonización y el racismo siguen afectando a la salud de los pueblos indígenas, lo que se traduce en peores resultados sanitarios sociales. El aumento de los índices

de pobreza, la discriminación a largo plazo y la desigualdad suelen dar lugar a la exclusión de los pueblos indígenas de los programas y políticas de salud que afectan a sus vidas. (P. 9)

De esta manera la estigmatización y la discriminación no solo crean barreras para el acceso a los servicios, sino también vulnera la dignidad y la identidad cultural de la comunidad Jiw, lo que limita su participación de manera activa en todos aquellos procesos de transformación social.

16.2.2 *Conflictos territoriales*

La presencia de los conflictos territoriales dentro de la comunidad jiw puede significar también desplazamientos o amenazas, esto genera que los miembros centren su atención a la defensa del territorio o a la supervivencia, dejando a un lado la asistencia regular de los servicios sociales o servicios educativos. La defensa del territorio se convierte en una prioridad para los miembros de la comunidad, quienes deben procurar centrar sus esfuerzos en poder garantizar la supervivencia física y cultural frente a amenazas de desplazamiento.

Un líder comunitario lo expresa con claridad al señalar que:

“Pero el único sitio donde encontramos libremente donde podamos vivir es en este resguardo” (Entrevistado 4, comunicación personal, 26 de junio de 2025).

Esto evidencia como el territorio, representa para esta comunidad un refugio simbólico y cultural, donde ellos pueden tener su autonomía y mantener sus tradiciones. El territorio es el centro de su memoria colectiva, de sus prácticas culturales y de sus vínculos en comunidad, perderlo es perder su continuidad como pueblo.

En esta línea, Restrepo (2021) sostiene que

Teniendo en cuenta esto, se observa que los más afectados por la violencia en los territorios son evidentemente los hombres, pues son estos los que generalmente asumen mayormente cargos de representatividad o participativos en los territorios (guardia indígena, autoridad tradicional, entre otros) y por ello se ven expuestos a los fenómenos de violencia del conflicto armado o de las movilizaciones sociales en las Mingas indígenas (P. 51).

los conflictos territoriales en la comunidad Jiw, se deben comprender como un fenómeno multidimensional que de una u otra manera repercute en lo cultural y la participación social. El despojo o la amenaza sobre su territorio interrumpe la transmisión de conocimientos a nuevas generaciones. Todo esto configura una exclusión que limita el servicio al acceso a servicios públicos, atrofia su desarrollo y debilita la comunicación con las entidades del estado.

16.2.3 *Migración forzada / desplazamiento*

La migración es una de las problemáticas más graves que enfrenta la comunidad Jiw, ya que representa una ruptura abismal en su tejido social, cultural y territorial. El desplazamiento no solo representa una pérdida de un espacio físico, sino el desarraigo cultural y lo simbólico que este representa para ellos, puesto que el territorio encarna un lugar de memoria, su identidad y la trasmisión de saberes ancestrales a nuevas generaciones.

Un líder comunitario expresa con claridad esta situación al señalar:

“Por medio de desplazados tuve que salir de Barranco Colorado... ya los armados me estaban amenazando de muerte...” "líderes tuvieron que salir del resguardo por violencia"(Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Este testimonio refleja la vulnerabilidad a la que se ven expuestos los líderes indígenas, quienes por defender su territorio se convierten en objetivos directos de los actores armados. Expresa un miedo colectivo que genera la desintegración del liderazgo y la pérdida de los referentes comunitarios, quebrando los vínculos existentes de confianza y cohesión que de una u otra manera sostiene la vida comunitaria.

En constancia con lo anterior, ACNUR (2008) señala que:

Los Nukak Maku y Guayaberos en la región del Guaviare y los Hitnu en Arauca. La presencia de grupos armados en su territorio ancestral ha alterado sus modos tradicionales de existencia. Son víctimas constantes de desplazamientos, confinamiento y asesinatos. También enfrentan problemas de salubridad e índices elevados de analfabetismo. De acuerdo con la Corte Constitucional, estos grupos se encuentran en riesgo de extinción (P. 2).

La referencia permite entender el desplazamiento como un fenómeno, que afecta el territorio, la cultura y la educación. Estas condiciones no son hechos aislados más bien configuran patrones estructurales de exclusión y desprotección que amenaza con la continuidad cultural y su supervivencia.

16.3 Barreras estructurales

Estas se refieren a las falencias que tiene el diseño institucional, en cuanto a la infraestructura, en las políticas públicas que pueden afectar el acceso de estas comunidades a los servicios.

16.3.1 *Ausencia de políticas diferenciales*

La ausencia de políticas públicas diferenciales constituye una de las principales barreras estructurales a las cuales se enfrentan las comunidades indígenas, especialmente la comunidad Jiw. La falta de conocimiento en la parte lingüística, cultural y territorial no

responde a las necesidades de estas comunidades sino a la población mayoritaria, invisibilizando las formas propias en las cuales estas comunidades se organizan y construyen su conocimiento.

Un líder de la comunidad jiw expresa de manera clara esta inconformidad al afirmar:

“Los funcionarios prometen, pero no cumplen, necesitamos apoyo real del Estado y no solo de la Secretaría de salud.” (Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Esto evidencia una percepción de manera general del incumplimiento institucional y de desconfianza hacia estas entidades. Además, la solicitud del apoyo real refleja la necesidad que tienen estas comunidades de tener un diálogo intercultural y una buena participación con los entes gubernamentales.

La falta de políticas públicas diferenciales tienen profundas implicaciones en la garantía para los derechos de estas comunidades, por ejemplo, en el ámbito educativo se incrementaría modelos pedagógicos que desconocen la lengua, en la salud la imposición de prácticas biomédicas sin una mediación cultural. Todo esto contribuye a un atentado contra la diversidad cultural y la autonomía del pueblo.

En consonancia con este análisis, Gabriela A (2023) sostiene que “la ausencia de políticas educativas con enfoques específicos y adaptados a sus necesidades culturales y contextuales dificulta su acceso a una educación de calidad” (P. 8).

Esta afirmación refuerza la necesidad del incremento de políticas públicas que puedan adoptar el enfoque diferencial y así poder reconocer la diversidad de etnia y cultural como un eje fundamental para la construcción de una sociedad más justa y estrategias que sean inclusivas. Este enfoque no se puede tener como algo opcional, sino como una

condición que sea necesaria para poder garantizar la equidad y la justicia social en los territorios que han sido históricamente marginados.

16.3.2 Escasez de infraestructura

La escasa infraestructura es una barrera estructural significativa, en el acceso equitativo a los servicios básicos de salud y educación. Las limitaciones estructurales no solo se reducen a la ausencia de edificaciones. Sino que también refleja de desatención por parte del estado que esta sostenida en el tiempo.

Esta situación se evidencia en el testimonio de uno de los líderes de la comunidad jiw, quien señala:

La mayoría no tiene agua... viven sin agua y tienen que bañarse en el río contaminado. La energía no nos la instalan... el poste está en el resguardo y no responde el gerente de energía. Para educación y salud hace falta apoyo... los niños deben ir acompañados al casco urbano, no hay suficientes recursos en el resguardo.

(Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Esto refleja la precariedad de las condiciones materiales y la ausencia que tiene es estado en el territorio. La mención de la escasez de recursos para le educación y salud refuerza la percepción del abandono estatal y esto perpetua la desigualdad en las zonas rurales e indígenas enfrenta a las zonas urbanas.

Según el autor vera-Noriega (2016) sostienen que:

Estas problemáticas están asociadas a una deficiente infraestructura educativa, a las aspiraciones de los padres y las limitaciones económicas. Asimismo, los jóvenes de los pueblos originarios se ven obligados a trabajar a una edad temprana, ya sea en el lugar de origen o a emigrar hacia zonas de mayor desarrollo (P. 49).

El autor plantea y permite comprender que la precariedad de las infraestructuras no solo afecta el acceso a los servicios, sino que también genera dinámicas de desplazamiento y migración forzada. La falta de instalaciones adecuadas y los recursos básicos genera que sea una pobreza estructural, en el que la población Jiw se vea obligada a abandonar sus territorios.

16.3.3 Burocracia excluyente

Es una barrera estructural a la cual se enfrenta la comunidad Jiw, para poder acceder de manera efectiva a aquellos servicios de salud, educación y a los programas sociales. Esta situación se presenta cuando las entidades del estado ponen requisitos o procedimientos que desconocen la cultura, la educación y su territorio como tal. En algunos casos se exige que se presenten documentos redactados únicamente en español, los certificados de desplazamiento, lo cual limita la participación y el acceso real a los servicios básicos.

Un líder de la comunidad Jiw evidencia esta situación al señalar que

“Los funcionarios prometen y no cumplen, llegan en época de campaña y luego se olvidan.” “Siempre vamos a pedir apoyo, pero no nos atienden, nos ponen trabas.”

(Entrevistado 2, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

Esto permite evidenciar un sentimiento de desconfianza y una percepción de abandono que se ha reiterado en los contextos indígenas. la experiencia del entrevistado refleja como la burocracia adquiere característica de exclusión, donde el cumplimiento de los procedimientos se convierte en una barrera para el ejercicio de los derechos fundamentales.

De acuerdo con el documento de EDUCACION (2020) menciona que:

la Estrategia de Acogida, Bienestar y Permanencia se estructura a partir del seguimiento a las trayectorias educativas, la activación de alertas territoriales, los procesos de búsqueda activa, de matrícula, la gestión territorial de la permanencia escolar, el fortalecimiento de la calidad educativa y el desarrollo de atenciones complementarias integrales (P. 16).

Esta problemática pone en evidencia la tensión entre el reconocimiento formal de los derechos humanos y su aplicación en práctica, el marco normativo de Colombia contempla el respeto por la diversidad, especialmente cultural y la autonomía del territorio, las dinámicas burocráticas de una u otra manera terminan poniendo un modelo de gestión donde las reglas y procedimientos se diseñan para contextos urbanos que son la población mayoritaria.

17 Referencias

Alarcón, A. M. (2003). Salud intercultural: Elementos para la construcción de sus bases conceptuales. *Revista Médica de Chile*, 131(9), 1053–1060.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872003000900014&script=sci_arttext

Alpala Alpala, H. A. (2024). *Acceso a los servicios de salud de la población indígena rural asociada a acopios lecheros de la Vereda Cuetial del municipio de Cumbal, Nariño 2023–2024* [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional de la Universidad de Antioquia.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2008). *Los pueblos indígenas en Colombia: Una mirada desde el desplazamiento forzado*.

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6686.pdf>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2009). “Perder nuestra tierra es perdernos todos”: *Los indígenas y el desplazamiento forzoso en Colombia*.

https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/Los_indigenas_y_el_desplazamiento_forzoso_en_Colombia.pdf

Amores, R. C.-A. (2009). *Prestación de servicios de salud en zonas con pueblos indígenas*. Organización Panamericana de la Salud.

<https://www.paho.org/sites/default/files/2024-01/servicios-salud-zonas-indigenas.pdf>

Andrés Cuyul, M., & Ríos, M. (2011). Pueblos indígenas y sistemas de información en salud: La variable étnica en seis provincias argentinas. *Revista Argentina de Salud Pública*, 2(7), 14–22. <https://www.rasp.ms.gov.ar/index.php/rasp/article/view/389>

Arrunátegui Martínez, G., & Cárdenas, S. (2023). *Hoja de ruta de incidencia para garantizar el derecho humano a la educación de mujeres indígenas jóvenes y adultas en Colombia* [Informe]. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

<https://redclade.org/wp-content/uploads/Hoja-de-Ruta-Colombia-OK-Def.pdf>

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales (Asocapitales). (2020). *Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de San José del Guaviare 2020–2023*.

<https://www.asocapitales.co/wp-content/uploads/2021/03/PISCC-San-Jose-del-Guaviare-2020-2023.pdf>

ASOCAPITALES. (2020). *Plan Integral de Sostenibilidad de la Cadena Productiva de San José del Guaviare 2020–2023*. <https://www.asocapitales.co/wp-content/uploads/2021/03/PISCC%20San%20Jos%C3%A9%20del%20Guaviare%202020%20-%202023.pdf>

Beuchot, M. (2005). *Interculturalidad y derechos humanos*. Editorial Unellez. <http://libreria.unellez.edu.ve/wp-content/uploads/2020/03/Interculturalidad-y-Derechos-Humanos.pdf>

Castaño, E. A. (2016). *Perfil de salud de la población indígena y medición de desigualdades en salud. Colombia 2016* [Informe técnico]. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

Colin, Y. S. (2015). Educación superior de carácter intercultural para los pueblos indígenas en América Latina: Experiencias, tensiones y retos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 6(17), 3–25.

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2025). *Sublíneas de investigación del programa de Trabajo Social*. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNIMINUTO – Seccional Bello.

De Toscano, G. T. (2009). La entrevista semiestructurada como técnica de investigación. En *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación* (pp. xx–xx).

Defensoría del Pueblo de Colombia. (2023). *Problemáticas de las comunidades indígenas en el Guaviare* [Informe defensorial].

<https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/1657207/GUAVIARE+INFORME+CON+SOLIDADO.pdf>

Educación, Ministerio de. (2020). *Educación inicial de calidad para el desarrollo integral* [Documento técnico]. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404915_recurso_2.pdf

El Cuarto Mosquetero. (2024). *San José del Guaviare: Tierra indígena sigue marginando a los pueblos étnicos*. <https://elcuartomosquetero.com/san-jose-del-guaviare-tierra-indigena-sigue-marginalizando-a-los-pueblos-etnicos/>

Entreculturas. (2024, 29 de noviembre). *Educación rural: Desafíos, oportunidades y soluciones*. <https://www.entreculturas.org/noticia/educacion-rural/>

Escámez, J. (2002). Educación intercultural. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(3), 1–12.

https://www.researchgate.net/publication/323144017_Educacion_intercultural

Fabri, M. (2013). Las técnicas de investigación: La observación. En *Materiales de cátedra: Trabajo de campo*. Universidad Nacional de Rosario.

Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2014). *Definición global del trabajo social*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

García Contreras, N., Yáñez, G., & Núñez, Y. (2017). *TMAG IDAES 2017 GCNY* [Informe técnico]. Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San

Martín.

https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/245/1/TMAG_IDAES_2017_GCNY.pdf

Gonzales Cornejo, D. Á. (2014). *Análisis comparativo del ingreso familiar y los niveles de vida de las comunidades del distrito de Ayaviri – 2010* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Altiplano.

https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/2430/Gonzales_Cornejo_De_metro_Angel.pdf

Guerra Velásquez, S. L. (2016). Roles y relaciones de género en el pueblo indígena Wayúu. *Praxis Investigativa ReDIE*, 8(15), 79–92.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6557148>

Guzmán Paco, D. (Ed.). (2022). *Reflexiones desde la acción. Memorias del V Encuentro Internacional de Revitalización Lingüística: “Revitalizando ando”* (Depósito legal 2-1-1297-2022; ISBN 978-9917-9856-9-3). FUNPROEIB Andes.

Hernández, J. J. (2023). Evaluación del diseño para adaptar políticas públicas en territorios. *Ágora de la Praxis Educativa*, 25(2), 1–20.

<http://agora.edu.es/download/articulo/9220050.pdf>

Hita, S. R. (2014). Salud, globalización e interculturalidad: Una mirada antropológica a la situación de los pueblos indígenas de Sudamérica. *Ciência & Saúde Coletiva*, 19(10), 4061–4070.

<https://www.scielo.br/j/csc/a/DC4RqBmCjTHnYnhHQHnHYjB/?lang=es>

Ley 21 de 1991. (1991). *Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76ª reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1989*. Diario Oficial No. 39.720. Congreso

de la República de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37032>

López, A. L. (2013). Educación, interculturalidad y descolonización en América Latina. *Perfiles Educativos*, 35(139), 130–147.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632013000200016

Martínez Alfonso, M. C., & Torres González, Y. (2020). La investigación cualitativa en el ámbito educativo: Fundamentos y diseño metodológico. *Educación Médica Superior*, 34(4), e1601. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400103

Martínez Escobar, C. A., & Torres Rojas, Y. C. (2018). *Acceso a los servicios de salud de la población nómada Nukak-Maku de San José del Guaviare* [Trabajo de grado de especialización, Universidad Cooperativa de Colombia].

Martínez, L. Á.-A. (2016). *Educación en salud a la población indígena de la comunidad de Tuchín, Córdoba* [Trabajo de grado, Universidad de Córdoba]. Repositorio Institucional de la Universidad de Córdoba.

Mela Pérez, M. A. (1995). Parentesco y familia en algunas comunidades indígenas colombianas: Persistencia y cambio. *Avances en Enfermería*, 13(1), 93–100.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/16473>

Meentzen, A. (2007). *Políticas públicas para los pueblos indígenas en América Latina*. Fundación Konrad Adenauer.

<https://www.repositoriointerculturalidad.ec/jspui/bitstream/123456789/37416/1/Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%20para%20los%20pueblos%20ind%C3%ADgenas%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>

- Mercado Rossell, J. E. (2002). *El diseño metodológico*. Documento de trabajo. http://www.docentes.fcefa.edu.bo/wp-content/uploads/sites/46/2013/09/TEMA_9.pdf
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. (2020). *Estudio sobre las barreras socioculturales en comunidades indígenas* [Informe].
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s. f.). *La formación docente en Colombia* [Nota técnica]. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articulos-363488_recurso_18.pdf
- Ministerio de Función Pública de Colombia. (2015, 15 de junio). *Decreto 1072 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59636>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2023, 17 de marzo). *Por primera vez se realizará en Colombia sesión preparatoria del Foro Permanente de Naciones Unidas* [Comunicado de prensa]. Cancillería. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/primera-vez-realizara-colombia-sesion-preparatoria-foro-permanente-naciones-unidas>
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2016). *Perfil de salud de la población indígena y medición de desigualdades en salud. Colombia 2016*. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2020, agosto). *Boletines poblacionales: Población indígena* [Boletín técnico]. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-poblacion-indigena.pdf>
- Miranda, M. M. (2020). El principio de igualdad y no discriminación: Aproximaciones a la discriminación estructural del Estado paraguayano hacia los pueblos

indígenas. *Revista Derechos en Acción*, 10, 147–170.

<https://doi.org/10.32870/dgedj.v0i10.199>

Montoya Zuluaga, I. C. (2022). *Diagnóstico de las necesidades de los niños indígenas en el sistema educativo y recomendaciones para la implementación de la política pública de etnoeducación en la ciudad de Medellín* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/40c1662e-18b7-4f79-b85f-3559eb2374a0/content>

Obando, L. A. (1993). El diario de campo. En *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. xx–xx).

Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (s. f.). *¿Qué son los derechos humanos?* <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>

Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Colombia. (2003, 21 de octubre). *Los pueblos indígenas en Colombia* [Informe]. <https://www.unicef.org/colombia/media/251/file>

Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods* (4th ed.). Sage Publications.

Porras, F. (2008, 11 de agosto). Boletín temático: Los indígenas colombianos: La constancia de los pueblos por mantener sus costumbres. *Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH*, No. 11. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6686.pdf>

Rodríguez Cabrero, G. (2007). *Servicios sociales y bienestar*. Dykinson. <https://www.academia.edu/download/32425524/PREVIEW-LIBRO-9788498428810.pdf>

Salaverry, O. (2010). Interculturalidad en salud. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 27(1), 80–93.

<https://www.scielo.org/pdf/rpmesp/2010.v27n1/80-93/es>

Sandín Esteban, M. P. (2000). Criterios de validez en la investigación cualitativa: De la objetividad a la solidaridad. *Revista de Investigación Educativa*, 18(1), 223–242.

<https://revistas.um.es/rie/article/view/121561>

Servicio Nacional de Información Cultural (SINIC). (s. f.). *Sistema Nacional de Información Cultural*. Ministerio de Cultura de Colombia.

Silveira Donaduzzi, D., Silva, S., & otros. (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index de Enfermería*, 24(1–2), 71–75.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962015000100016&script=sci_arttext

Thorseth, A. H. (2023). *Informe de síntesis: Participación de las poblaciones indígenas en los programas de respuesta a las enfermedades infecciosas*. Resource Centre, Hygiene Hub. <https://resources.hygienehub.info/es/articles/4578876-informe-de-sintesis-participacion-de-las-poblaciones-indigenas-en-los-programas-de-respuesta-a-las-enfermedades-infecciosas>

Universidad Complutense de Madrid. (s. f.). *La intervención de los servicios sociales desde el ámbito local*. Producción Científica UCM.

<https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/619ca560a08dbd1b8f9ff904>

Vera-Noriega, J. Á. (2016). Infraestructura y calidad educativa entre los pueblos indígenas originarios sonorenses. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(2), 1–15.

Viquez, R. (s. f.). *Sistema de Identificación de la Población Objetivo (SIPO) en Costa Rica* [Documento de discusión sobre protección social]. Ministerio de Economía y

Finanzas de Costa Rica.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Focalizacion_Costa_Rica.pdf

Viscarra, R., Donoso-Muñoz, C., & otros. (2024). Brechas de discriminación y mejoras en la atención a pueblos y nacionalidades indígenas con barreras socioculturales y geográficas. *Sinergia Académica*, 3(1), 1–20.

<https://sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/154>

Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.

https://www.academia.edu/24039704/Interculturalidad_cr%C3%ADtica_y_educaci%C3%B3n_intercultural

Zuluaga-Giraldo, J. I., & Largo-Taborda, W. A. (2020). Educación propia como rescate de la autonomía y la identidad cultural. *Praxis*, 16(2), 179–186.

<https://doi.org/10.21676/23897856.3657>

Anexo 1. Consentimiento libre, previo e informado para participantes de investigación

Desafíos Socioculturales en el Acceso a Servicios Sociales de las Comunidades Indígenas en San José del Guaviare

Equipo De Investigación:

El equipo lo conforman: Hernan David Cardona Giraldo y Yulissa Posada Ruiz estudiante de Trabajo Social e investigadores de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Objetivo:

El objetivo de la investigación es analizar las barreras socioculturales que limitan el acceso de las comunidades indígenas JIW, a los servicios sociales, específicamente salud y educación, en el municipio de San José del Guaviare.

Justificación:

Los pueblos indígenas JIW, en San José del Guaviare han enfrentado históricamente múltiples barreras para acceder a servicios sociales como la salud y la educación, debido a un sistema que no reconoce sus particularidades culturales. En salud, los servicios médicos disponibles no se adaptan a sus prácticas tradicionales, lo que genera desconfianza y obstáculos como la falta de intérpretes o el desconocimiento de sus necesidades. En el ámbito educativo, la enseñanza únicamente en español ignora sus lenguas nativas, lo que dificulta el aprendizaje y contribuye a la alta deserción escolar. Abordar estas problemáticas desde un enfoque intercultural permite proponer estrategias inclusivas, como programas educativos bilingües, formación de personal en competencias interculturales y políticas públicas que reconozcan la diversidad étnica. Estas acciones fortalecen la

identidad cultural y evitan que la inclusión implique aculturación. También se busca incidir en la formulación de políticas locales que garanticen la participación activa de estas comunidades, conforme a la Ley 21 de 1991. El proceso representa una oportunidad de crecimiento académico y personal para quienes participan, ya que permite desarrollar empatía, sensibilidad social y pensamiento crítico.

Procedimiento:

Participación se desarrollará a través de una entrevista semiestructurada que permitirá dar respuesta a una serie de preguntas sobre las barreras socioculturales que limitan el acceso de las comunidades indígenas JIW, a los servicios sociales en el municipio de San José del Guaviare, la entrevista tiene una duración aproximada de 45 minutos.

Beneficios:

Los beneficios de la investigación están vinculados con la visibilización de las barreras de acceso a los servicios sociales como la salud y educación en Colombia, además de la identificación de los conocimientos y las percepciones que tienen sobre estos temas, de manera que se puedan identificar y priorizar aquellos aspectos que limitan el goce efectivo de los derechos a la salud y la educación. Así, se podrá dar solución a dichas situaciones a través de propuestas pertinentes que respondan a las necesidades reales de este grupo poblacional.

Participación Voluntaria:

La participación de cada una de las personas en este estudio es completamente voluntaria, si él o ella se negara a participar o decidiera retirarse, esto no le generará ningún problema, ni tendrá ningún tipo de consecuencias. Si lo desea, el entrevistado podrá informar los motivos de dicho retiro al equipo de investigación. Por otra parte, su participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Riesgos De Participación:

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni mental para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar su salud e integridad física. Así mismo, debe saber que los posibles riesgos implicados en la participación se refieren a la incomodidad personal que pueden causar algunas de las preguntas referidas a las barreras socioculturales que limitan este acceso a los servicios sociales, sin embargo, todas las cuestiones planteadas son de carácter opcional, así que usted puede no responder en el caso de que así lo estime conveniente, además puede retirarse de la entrevista en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Confidencialidad:

La información suministrada por el entrevistado **será confidencial**. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera de cumplir el objetivo de este estudio. Sus respuestas a la entrevista, así como las grabaciones que se recolecten, serán utilizadas única y exclusivamente con fines académicos y la difusión de los mismos se realizará a través de informes científicos y artículos de investigación. Las publicaciones no incluirán su nombre ni

Ninguna otra información que permitiría identificarlo personalmente, conservando su anonimato y resguardando la confidencialidad de la información.

Información:

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Además, si usted lo requiere tendrá acceso a información actualizada obtenida durante el estudio, también tendrá derecho a recibir información sobre los productos de nuevo conocimiento y divulgación científica, tales como artículos de investigación o ponencias, que hubieran sido resultado de esta investigación.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio, puede contactar al Investigador Encargado del Proyecto. cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador

Responsable:

Correo Electrónico:

Teléfono / Celular:

Nombre del Investigador

Responsable:

Correo Electrónico:

Teléfono / Celular:

Firma del Testigo

Nombre del Testigo: _____

No. Documento de
identidad _____

Fecha: _____

Lugar: _____

Un vez leído y comprendido lo anterior: _____

Declaro que he leído la anterior información, que entiendo su contenido y que estoy de acuerdo en participar voluntariamente en esta investigación.

Firma del Participante: _____

Nombre del Participante: _____

No. Documento de
identidad _____

Fecha: _____

Firma testigo

Anexo 2. Guion de entrevista

Barreras socioculturales en el acceso a servicios sociales de comunidades indígenas en San José del Guaviare

I. Presentación y consentimiento informado

Saludo y presentación personal (nombre, institución, propósito general del estudio).

Explicación del propósito de la entrevista: Esta conversación busca comprender mejor las situaciones y dificultades que enfrentan ustedes y su comunidad para acceder a servicios como salud, educación, protección social, entre otros.

Garantías de confidencialidad y consentimiento: Aclarar que su participación es voluntaria, que pueden retirarse en cualquier momento, y que su identidad no será revelada.

Autorización para grabar la conversación en audio.

Firma del consentimiento informado.

II. Caracterización socio-demográfica (Objetivo específico 1)

Propósito: conocer los rasgos básicos de la comunidad y del/la entrevistado/a.

¿Cómo se llama usted y a qué comunidad pertenece?

¿Cuál es su rol dentro de la comunidad (por ejemplo: líder, sabedor, madre, joven, entre otros)?

¿Cuántas personas aproximadamente viven en su comunidad?

¿Cómo describiría la organización de su comunidad (por clanes, familias, roles)?

¿Qué lenguas hablan ustedes en la comunidad? ¿Qué importancia tiene la lengua para ustedes?

¿Qué tipo de relaciones mantienen con otras comunidades indígenas y con los no indígenas de San José del Guaviare?

III. Acceso a servicios sociales (Objetivo específico 2)

Propósito: identificar experiencias y dificultades en el acceso a salud, educación, protección social y otros servicios.

¿Qué servicios sociales han usado usted o su comunidad (por ejemplo: salud, educación, ayudas del gobierno)?

¿Qué tan fácil o difícil ha sido acceder a estos servicios? ¿Por qué?

¿Qué ha pasado cuando alguien se enferma? ¿Dónde y cómo buscan atención?

¿Las niñas y niños de su comunidad van a la escuela? ¿Qué dificultades enfrentan para estudiar?

¿Cómo es el trato de los funcionarios cuando van a una institución pública? ¿Se sienten bien recibidos o discriminados?

¿Sienten que los servicios que ofrecen las instituciones públicas se adaptan a su cultura y necesidades?

IV. Barreras socioculturales y sus categorías (Objetivo específico 3)

Propósito: identificar, describir y clasificar las barreras culturales, simbólicas, estructurales, institucionales, geográficas, de lenguaje, etc.

¿Cuáles cree usted que son los mayores obstáculos para que su comunidad acceda a servicios sociales?

¿Existen creencias, normas o formas propias de su cultura que influyen en que las personas prefieran no usar ciertos servicios sociales?

¿La lengua ha sido una barrera para comunicarse en hospitales, escuelas o instituciones?

¿Qué papel tienen los líderes o sabedores en la toma de decisiones sobre el uso de servicios externos?

¿Cómo afecta el territorio o la ubicación geográfica a la posibilidad de acceder a servicios?

¿Qué barreras sienten las mujeres, los niños o los mayores que quizás son diferentes a las de los hombres adultos?

¿Qué barreras vienen de afuera, de las instituciones o del gobierno? ¿Y cuáles vienen desde adentro, desde la propia comunidad?

V. Propuestas y soluciones

¿Qué cree usted que deberían hacer las instituciones para mejorar el acceso de su comunidad a los servicios sociales?

¿Qué propuestas o soluciones desde su cultura podrían facilitar la relación entre su comunidad y el Estado?

VI. Cierre

¿Hay algo más que desee compartir o que no hayamos preguntado?

Agradecer su tiempo, sabiduría y confianza.